

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Niñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelos de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelos hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Aspectos y problemas de la ciudad

La guarnición de Salamanca

ANTE EL PELIGRO DE UN TRASLADO

Hasta nosotros llega una noticia que, aun cuando no tiene carácter oficial, no por ello deja de asentarse sobre una base de origen bastante serio. No pretendemos rendir culto a «S. M. El Rumor», hoy tan en boga excesiva. Nuestras informaciones, pocas veces se basaron en los socorridos conceptos del rumor, del «se dice» o del «parece ser...» Pero como a la hora en que estas líneas se escriben no nos ha sido tan fácil confirmar o desmentir la noticia, queremos ocuparnos de ella no solo porque de este modo prestamos un servicio a los lectores, sino porque cuanto más pronto se dé la voz de alarma, quizá sea más factible encontrar la solución.

Nos referimos a los informes que con harta insistencia vienen circulando acerca del traslado del Regimiento de Caballería de Calatrava a otra plaza española, sin que al hablarse de este traslado se deje traslucir, siquiera, a cambio de qué otras fuerzas del Ejército se realizaría. Es decir: que según todos los indicios, la guarnición de Salamanca quedaría reducida al Regimiento de Infantería de La Victoria número 26, quedando desalojado el magnífico cuartel de la Avenida de Torres Villarroel.

Las fuerzas de Caballería aquí destacadas, legaron hace bien poco tiempo. Salamanca, que vio marchar con hondo sentimiento a los Ingenieros que aquí habían convivido fraternalmente con la ciudad, recibió con el mayor respeto y cordialidad afectuosa a los soldados y jefes y oficiales de Calatrava. La estancia de este Regimiento en la ciudad, que ha servido una vez más no sólo para mostrar los salmantinos su hidalga hospitalidad sino su cariño al Ejército de la República, ha venido también a darle el debido tono de plaza fronteriza que precisa, por su situación geográfica y estratégica, de considerables fuerzas militares de diversas armas. Por otra parte, el Regimiento de Calatrava, completo en hombres y ganado, ha beneficiado al comercio y a la industria salmantina. Pero no vamos a detallar ahora las ventajas que con la llegada del Regimiento obtuvo Salamanca, porque de sobra son conocidas, y, además, por no creerlo necesario para infundir en el ánimo de las Corporaciones oficiales, autoridades, diputados a Cortes y entidades y organismos productores, la necesidad y el deber en que están de tratar de averiguar la verdad oficial de esa noticia y trabajar porque el Regimiento no sea trasladado y quede en el cuartel magnífico que ocupa, ya que para el arma de Caballería se construyó, previa cesión al Estado que los salmantinos hicieron de los terrenos que ocupa.

A todas las personalidades, Corporaciones y entidades al-

didias, van dirigidas estas líneas. Vean lo que haya de verdad en el rumor que ya es general en la ciudad y obren con arreglo a sus deberes para con los intereses salmantinos.

Nosotros, respetuosos siempre con las órdenes ministeriales, no tratamos de entablar un forcejeo con el Poder público a la «antigua usanza» o al «antiguo régimen». Creemos, como ya hizo público el primer ministro de la República, que las fuerzas del Ejército deben ser destacadas allí donde lo determinen los técnicos del Estado Mayor Central, atendiendo las razones estratégicas y geográficas y las posibilidades de comunicación que el Superior Cuerpo crea convenientes. Al ejército no se le debe ni se le puede andar llevando y trayendo de una a otra parte, porque así lo pida y lo logre el diputado del distrito. Conformes. Esta fué una vieja y perniciosa costumbre que la República cortó o quiso cortar de raíz. Nosotros pedimos la continuación del Regimiento de Calatrava en Salamanca, porque creemos no estar equivocados al asegurar que en los planes del Estado Mayor Central, Salamanca está considerada con arreglo a su importancia estratégica, a su nudo ferroviario, con sus cinco líneas férreas y una internacional, para tener aquí fuerzas considerables, como también lo demuestra el hecho de que por Guerra fueran construidos dos magníficos cuarteles, para armas distintas.

En una palabra: que no se trata de alzar un alegre movimiento de opinión, como medida prudente para pasar el rato y el verano; sino de ponerse en guardia los que a ello se crean obligados, y reclamar para Salamanca la justicia que cree merecer, no sólo por las razones que hemos apuntado, sino por otras muchas que, naturalmente, están o deben de estar al alcance de todo rector de la vida municipal, provincial y productora de la ciudad.

La vacunación gratuita de niños

Se pone en conocimiento de cuantos pueda interesarle, que el lunes y martes próximos, 13 y 14, de cinco a siete de la tarde, se verificará, en la Casa de Socorro, la vacunación gratuita de niños.

A todos los que sean vacunados se les proveerá del correspondiente certificado para que puedan acreditarlo en cuantas ocasiones lo necesiten.

«EL ADELANTO» ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Asistencia Social Salmantina

Donativos recibidos

Don Antonio Calama, en su onomástico, un cordero.

Niño Carlitos Montalvo, 10 pesetas.

El señor Administrador de Arbitrios municipales, 2 kilos de carne decomisada.

Don José Alonso y hermanas, 4 kilos de carne.

Señores tíos de Conchita Lozano Rodríguez, en el cuarto aniversario de la misma (que santa gloria halle), 25 pesetas.

Don Alvaro Herrera Vicente, en el sexto aniversario de su padre, don Antonio Herrera Diego (q. s. g. h.), 50 pesetas.

Don Wenceslao y M.º Hoyos, 10 pesetas.

Una señora que ocultó nombre, 10 pesetas.

Un viajante, 2 pesetas.

Don Sebastián Nieto, en memoria del aniversario de su señora, doña Blanca Soler, 50 pesetas.

EL PRIMER ARQUITECTO FEMENINO



La señorita Matilde Ucelay, que ha terminado brillantemente sus estudios en la Escuela de Arquitectura, por lo que sus compañeros la obsequiarán con un banquete-homenaje próximamente (Foto Rico).

Secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría

Convocatoria

Se convoca a todos los que pertenecen a la tercera categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, a la reunión que se celebrará en Salamanca, plaza alta del Café «Puerto Rico», el día 13 del corriente mes (niños), tratándose en la misma de los siguientes asuntos:

- 1.º Liquidación de cuentas.
- 2.º Estado de cuentas de los asociados.
- 3.º Situación de cuentas con la Nacional.
- 4.º Renovación de la Junta directiva.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los obligados a comparecer en atención a los puntos que han de ventilarse como ya se ha hecho saber en las circulares enviadas.—Por la directiva, el secretario.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Impresión parlamentaria

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Vela, ha recibido esta tarde al aparecer en los pasillos de la Cámara, muchas felicitaciones por su proyecto leído ayer acerca de un plan parcial de Obras Hidráulicas. Interrogado en los pasillos por nosotros, contestó con estas palabras:

«Hasta ahora habían sido varias las tentativas para tratar de formar un plan general de Obras hidráulicas que aprovechara integralmente el agua de nuestros ríos, pero la rigidez que ha de tener el proyecto se sometía mal a la flexibilidad que se requiere en la ejecución de tales obras, a las que se ha de atender con coordinación y se precisa un estudio muy detallado de los factores hidrográficos, geológicos, geográficos, técnicos, económicos sociales y raciales, que tan importante papel juegan tanto durante su génesis y preparación como durante la construcción y explotación; de aquí que no se haya logrado hasta ahora más que esbozar ideas, algunas de las cuales han logrado estar en vías de negociación, pero que en su mayoría han tenido que sufrir modificaciones importantes, ya por un mejor conocimiento de los factores que pudiéramos llamar fijos, ya por variación absoluta de lo económico y de lo social. Consecuencia de ello ha sido que si bien no cabe duda de la utilidad de las obras en construcción o construidas, ha habido cierta tendencia a que predominen las obras de mayor importancia consideradas concretamente, y esta falta de conexión entre unas y otras, ha hecho que el esfuerzo realizado no correspondiese a lo que era de esperar. Además, el factor social presenta en la actualidad la nueva faceta del paro obrero, que lo coloca en primer plano. La ley de Junio de 1935, dictada con mejor intención que fortuna, ha adolecido de dos defectos capitales: uno, que ha fomentado la incubación de proyectos deficientemente concebidos y peor redactados, y otro, que la solución del paro es tan sólo transitoria, mientras se construyen las obras, en tanto que aplicado el crédito del paro obrero en proyecto, el problema se resolverá de un modo permanente. A llenar estas necesidades tiende el proyecto presentado, a cuyo objeto se aprueba un plan parcial modesto de obras hidráulicas, encuadrado dentro del plan general y a ejecutar en un plazo máximo de seis anualidades. El criterio seguido en la elección de las obras, que lo han de formar, ha de servir para coordinar o completar el aprovechamiento de otras de gran envergadura ya construidas o en vías de construcción. Adelantamos que su presupuesto será reducido y que por el estado administrativo en que se encuentra con proyectos aprobados o próximos a su aprobación y por las condiciones y circunstancias que en los mismos concurren, será de verdadera eficacia para mitigar el paro, tanto por la masa obrera que ha de absorber en su construcción como por la que su explotación ha de requerir. De aquí el que se haya dado preferencia a obras modestas de nuevo regadío, que han de servir para que obras reguladoras de mayor importancia rindan la debida utilidad; es decir, la más productiva».

Realmente, estas declaraciones son interesantes. Por lo menos, es una demostración de la labor que se realiza en esmalas de las habladurías políticas, en las que se pierden las horas y los días.

T.

DOCTOR «HONORIS CAUSA»



El gran escritor Ramón Pérez de Ayala, que en Londres ha recibido la distinción de doctor «honoris causa», al mismo tiempo que el insigne literato H. G. Wells y el arzobispo de Westminster

PRIMER PREMIO DE ESCULTURA



El joven artista don Juan Luis Vasallo, que ha obtenido el primer premio del Concurso Nacional de Escultura del año actual, consistente en 7.500 pesetas (Foto Rico).

POLITICO FALLECIDO



El famoso político ruso Chichérin, ex Comisario del Pueblo de Negocios Extranjeros, que ha fallecido recientemente

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dos médicos lesionados al volcar el automóvil que ocupaban

A continuación vamos a ocuparnos de otro accidente automovilista ocurrido ayer en la carretera de Madrid y en las inmediaciones del pueblo de Calvarrasa de Abajo.

La referencia del suceso nos

la facilitó uno de los ocupantes del automóvil, en nuestra redacción.

EL SUCESO

A las tres y media de la tarde, salieron de Ventosa del Rio Almar con dirección a Salamanca, y en un coche marca «Ford», don Manuel Fernández Carbayo, médico del indicado pueblo, y don José Asensio García, también médico del Hospital provincial.

El coche lo dirigía el señor Fernández Carbayo. Debido al calor, llevaban un poco abierto el parabrisas, teniendo la desgracia de que por la abertura entrara una avispa, que no cesó de molestar al señor Fernández Carballo, llegando a picarle en la cara. En aquel momento, perdió la dirección del auto, y el señor Asensio García cogió instantáneamente el volante para evitar que el auto fuera a chocar contra un árbol. Repuesto el señor Fernández Carbayo, volvió a hacerse cargo del volante, y el automóvil dió la vuelta de campana.

Ambos ocupantes quedaron tendidos en la carretera completamente desconocidos.

Parece ser que primero pasó un coche, que no se detuvo a prestarles auxilio.

A continuación pasaron por el lugar del suceso una camioneta que marchaba con dirección a Peñaranda, y también el coche ocupado por don Florindo Conde, que iba a la misma localidad,

y el autobús de «La Serrana». Todos se detuvieron y les prestaron los primeros auxilios, haciendo también la reparación del coche que habían ocupado los dos médicos y en seguida, en el mismo coche regresaron a Salamanca.

Presentan varias contusiones en distintas partes del cuerpo, y algunas heridas en la cara y piernas, de pronóstico reservado.

Nos congratulamos en que el accidente no haya tenido otras consecuencias más importantes.

SUCESOS LOCALES

¡ESOS PERRITOS!

Los canes siguen haciendo de las suyas. Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, a consecuencia de las «caricias» perrunas, Francisco Castellanos, de siete años de edad, domiciliado en la calle del Enpecinado, número 5, de erosiones en la pierna derecha; Gregorio Martín, de diez años, que vive en la calle de Lepanto, número 20, también de erosiones en la pierna derecha, y Eleuterio Cruz, de veintiocho años, con domicilio en la calle de Pérez de Herrasti, número 2, herida contusa en el brazo izquierdo.

POR MANO AIRADA

También fueron curados, Sebastián Salgado Calvo, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle Sin Salida, de la Prosperidad, de erosiones en la cara, mano y pie izquierdo, y Amparo Becerro, de veintiseis años, que habita en la calle de San Antonio de la Florida, número 36, de una

confusión en el abdomen, que le fueron producidas a ambos por mano airada.

A DISPOSICION DEL SENOR GOBERNADOR

Fueron puestas a disposición de la primera autoridad civil de la provincia, las conocidas «mecheras» Concepción Quiroga Fernández y Gertrudis Ruiz Cambronero.

UNA DENUNCIA

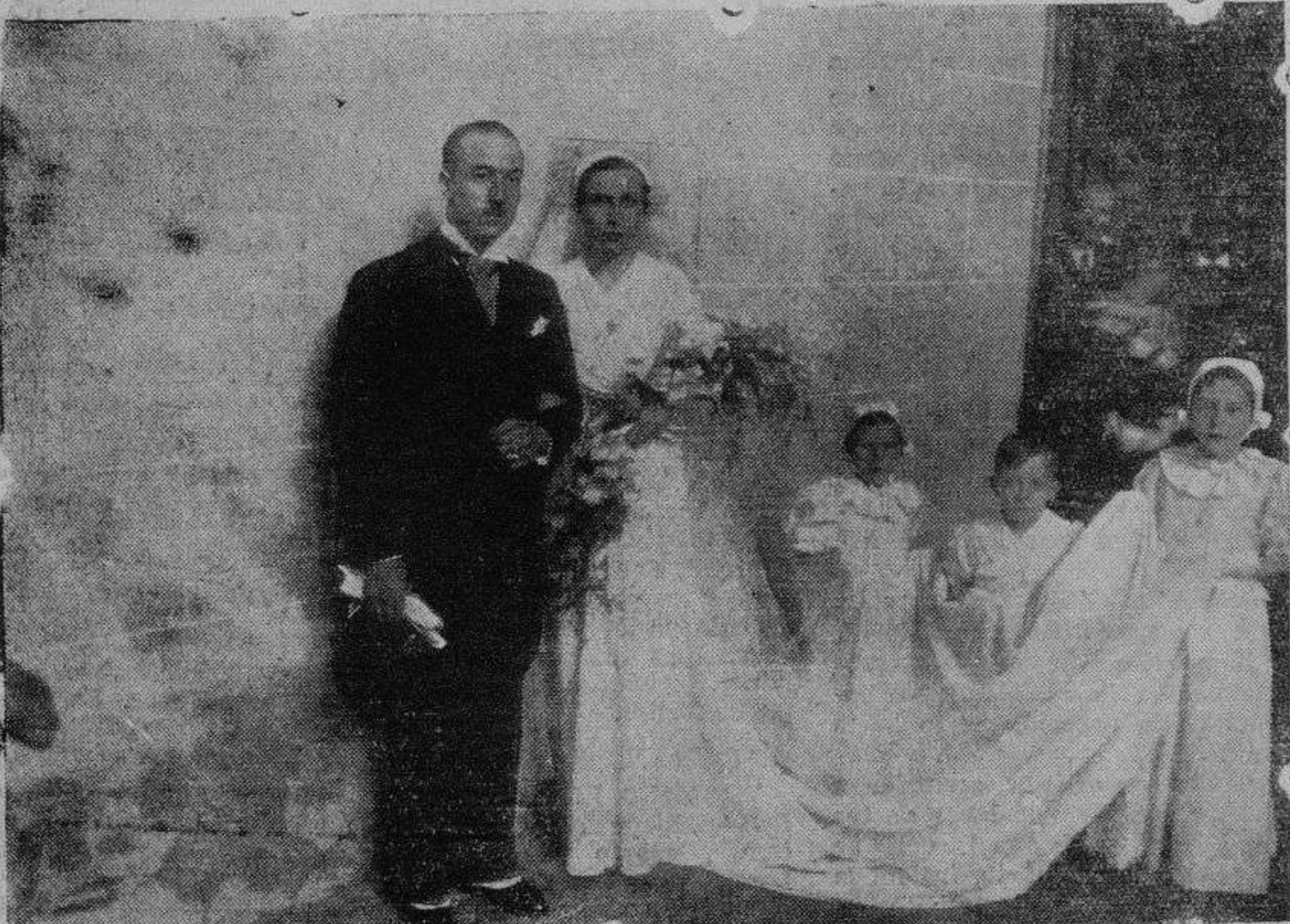
Nicolás Sánchez Aguilar denuncia a Teodoro Antón por malos tratos y amenazas.

Asociación de Antiguas Alumnas de La Merced

La Asociación de Antiguas alumnas de La Merced, celebrará su junta mensual, hoy, viernes, día 10 del corriente, a las cinco en punto de la tarde.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

La boda de ayer



La distinguida señorita María Díez Domínguez y don José García Isidro, que ayer contrajeron matrimonio en la iglesia conventual de San Esteban.—Foto Almaraz

La boda de ayer



La bella señorita María Díez Domínguez y don José García Isidro, durante la ceremonia de su enlace matrimonial, celebrada ayer.—Foto Almaraz

SECCION AGRONOMICA DE SALAMANCA

A los industriales panaderos de la provincia

Esta dirigiendo esta Jefatura a los distintos industriales panaderos de la provincia, sendas comunicaciones en las que se les fija de un modo exacto la cantidad de harina que, procedente de los trigos inmovilizados por la Ley de 27 de Febrero de 1935, han de adquirir al precio de 64 pesetas los cien kilos en un periodo de tiempo determinado.

Llama la atención esta Jefatura sobre el cumplimiento de tal obligación, que es ineludible, según órdenes que se reciben de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, adonde en el pasado mes de Mayo se dirigieron los industriales sindicados de esta provincia, pidiendo se les relevara de tal obligación con respecto a las harinas de los trigos rechazados, que al precio de 62 pesetas aquéllas, había empezado a ordenarse su adquisición por los panaderos en el mes de Marzo anterior, alegando en tal petición razones, que lejos de ser aceptadas, han originado la negación por el Ministerio, de lo que se solicitaba y la ratificación de las órdenes que existían, ahora más enérgicas y urgentes, puesto que incluso autorizan a esta Jefatura a imponer multas a los industriales que no cumplan con la obligación que se les impone, por valor de la harina que habrían de adquirir de tal procedencia y se nieguen a ello.

Es de conveniencia para los propios panaderos, que se percaten de que tal obligación de adquirir dicha harina—ahora la de 64 pesetas de los trigos inmovilizados y luego la de 62 pesetas de los trigos rechazados—no es posible eludir la en modo alguno, y la resistencia a ello sólo puede originar que sea cumplida con sanciones que por su gravedad desea evitar esta Jefatura, pero que una vez impuestas se harán efectivas de modo inexorable y lo serán en el momento en que cada lunes recorre la Sección Agronómica en las fábricas de harinas la nota de los industriales que en la semana anterior dejaron de adquirir la que les correspondía por la distribución de esta Jefatura.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y en evitación de mayores perjuicios, haciendo saber al propio tiempo que cualquier petición que sobre este asunto deseen hacer a la superioridad los industriales panaderos, será acogida con gusto y tramitada rápidamente por esta Jefatura, pero sin que mientras llegue la resolución sea dejada sin ejecución o en suspenso la distribución ahora realizada.

Salamanca, 8 de Julio de 1936. El ingeniero jefe, Ricardo Ruiz Ballota.

Desde Fuentes de Oñoro

Acto de honradez El empleado de esta Estación, don Manuel Sánchez (a) Zaragoza, al hacer el recorrido del día 3, en uno de los departamentos de dichos coches encontró una cartera conteniendo 125 pesetas, y varios documentos, que le fueron devueltos a su dueño. Hecho que consignamos y que pone de relieve una vez más la honradez del señor Zaragoza en el curso de sus buenos servicios. EL CORRESPONSAL Fuentes de Oñoro, 8-7-1936.

Los usted EL ADELANTO

COLISEUM LAS CRUZADAS Hoy VIERNES DE MODA 1 peseta BUTACA

DEPORTES

¡QUEREMOS UN STADIUM!

Ayer, en nuestras columnas, hacíamos un llamamiento a la afición para que escribiera sobre la construcción de nuevo Stadium y al que se sintiera salmantino en su fuero interno, para que acudiera a la suscripción a engrosar con sus acciones una idea de tal magnitud, cual es el tener un gran campo de deportes para concentración de juveniles.

Si se construye un Stadio que sea algo definitivo, no por escasez en la suscripción de acciones, quede la cosa en un conato de gran campo. Cuanto mejor sea el terreno dedicado a los deportes, más éxito tendrá la idea y más negocio la realización.

Hoy recibimos tres cuartillas de «Paco Ramón» que contesta a nuestra encuesta. Seguiremos publicando otras que recibimos en el mismo sentido, ya ofrecidas por hombres de ciencia que sienten el deporte. Dábamos ayer como cantidad total de acciones la cifra de 27.550 pesetas, hay que añadir:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Angel Nuño (3), Don Fidel Hernández (2), Don José Gordón de Blas (2), Don Julián Palencia Petit (2), Don Enrique Velasco (1), Don Gerardo Miñambres (2).

Acciones de 25 pesetas

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Gerardo Miñambres (2), Don José Sánchez Cánovas (2), Don Francisco Sánchez Feijó (2), Señorita Esther Sánchez Feijó (1), Niño José Luis Sánchez Feijó (1), Niña Raquel Sánchez Feijó (1), Niño Amadeo Sánchez Feijó (1), Peña de los cinco (1), Total pesetas suscritas 29.025.

Ahi van las cuartillas:

¡QUEREMOS UN STADIUM!

El grito unánime de la afición salmantina, ha sido respondido por un puñado de entusiastas, si no del deporte, de su patria chica, Salamanca.

Queremos un Stadium! En Cáceres, el Ayuntamiento y la Diputación ayudan a construir un Stadium con piscina, que al decir de los que lo han visto —¿no es verdad, Crego?— es una maravilla.

En Málaga, el Ayuntamiento ha dado terrenos para la construcción de un Stadium, cuyas obras se han emprendido y están presupuestadas en 500.000 pesetas. En Pamplona, el Ayuntamiento ha cedido terrenos para la construcción de un campo de deportes a pesar de existir allí el magnífico de San Juan.

En Irún, la casa Gal ha construido un Stadio que es una taca de plata.

Hotel Victoria PLAZA DEL ANGEL - Madrid 200 Habitaciones - 150 Baños Todo Confort Pensión completa de 25 a 35 pesetas DIRECCION SALMANTINA

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE Aguas sulfatado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, garage, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Baleario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, rquitismo, enfermedades por retraso del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los frentes desde la estación de Medina del Campo.

También hay inscritos para seguir la carrera seis coches, cuyos nombres se darán a conocer el sábado.—La directiva.

CICLISMO Tabares a Lugo

Cuando esperábamos que nuestro gran corredor Tabares hiciera una de sus brillantes actuaciones en la carrera que el domingo organiza el Club Ciclista Salmantino, recibimos la noticia que la casa B. H., cuya marca defiende Pedro Tabares le ordena correr una prueba en Galicia.

Nos entrevistamos con el notable corredor salmantino, el cual nos confirma la noticia, sintiendo no poder participar en la prueba de Salamanca.

Próxima salida de los nadadores salmantinos a Valladolid

La afición que existe en Salamanca por el deporte de la natación, es verdaderamente extraordinaria. Apenas han empezado a sentirse los primeros calores y ya se encuentran en «plena forma» los impacientes atletas, que nada más comenzada la primavera, se dieron los primeros chapuzas.

La falta de la deseada piscina se hace más palpable ahora, en que tan bello deporte se ha fomentado con un gran entusiasmo y ha tomado el necesario incremento. Pero dejemos por ahora esta manida y justa petición, y dediquemos unas líneas a relatar la marcha deportiva de los nadadores salmantinos.

Bajo el nombre de Club Natación Salamanca, se ha organizado una sociedad deportiva, integrada por los más destacados nadadores y aficionados a este deporte. Equipada y seleccionada convenientemente, se propone realizar su primera salida—de la que ya hablamos con anterioridad desde las columnas de este periódico—tomando parte en unas interesantes pruebas que el Valladolid Natación Club ha organizado para el próximo domingo.

Plaza de Abastos

Ayer rigieron los siguientes precios: Pescaderías.—Merluza, 2,40 y 2,80 el kilo; merluccia, 2,40; gallo, 2,80; pescadilla gorda, 2,40; pequeña, 2; sardinas, 1; congrio, 3,50; bonito, 2,40 y 2,80; gallos, 2,80; almejas, 3.

Otros artículos.—Huevos, 2,20 la docena; gallos, 7; gallinas, 6, y pollos, 4,50. Fruterías.—Naranjas, 1,50 la docena; albrichigos, 1 y 1,50 el kilo; ciruelas, 1 y 1,20; cerezas, 1 y 1,20; guindas garrafales, 1,50 y 2; guinda común, 0,70 y 0,80; manzanas, 5; fresa, 1 y 1,20; plátanos, 1,20 y 1,50 la docena; espárragos, 1,40 la manada; pimientos, 0,20 uno; tomates, 0,80 el kilo, y limones, 0,20 y 0,25 uno.

ESPIGADERO, se arrienda el de Gejo de donña Mencia, para 250 cabras y 70 cerdos. Para tratar, con el presidente de la Comunidad de Campesinos, en dicha finca, término municipal de Barbadillo.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

LA CARRERA CICLISTA DEL DOMINGO

Reunida la directiva del Club Ciclista, acordó que la salida fuera del Bar Royalty, neutralizada hasta la Plaza de Toros, que sería la definitiva. La meta de llegada, en la carrera regional, fuese en el Paseo de Torres de Villarroel, frente a la casa de Angel Marcos (ultramarios).

Hasta la fecha hay inscritos unos siete u ocho corredores, entre éstos dos de fuera; esperamos que hasta el sábado se inscriban más, pues se sabe que vendrán bastantes corredores de fuera de la provincia.

VENTAS CONTADO Y PLAZAS

Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 Y 34

CINEMA JAROIN HOY BOLERO por GEORGE RAFT A CAROLA LOMBAR

TARAMONA Princesita por un mes POR SILVIA SIDNEY BUTACAS: 0,50

NOTICIAS

Estado del tiempo.—Durante las últimas veinticuatro horas continuaron las precipitaciones en la región Cantábrica y en algún punto aislado de Galicia y de la cuenca del Ebro. En las primeras horas de la mañana de hoy se nota una gran disminución de la nubosidad, especialmente en todas las regiones del interior y en Andalucía. En toda la Península los vientos son flojos y de dirección variable. El mar está poco agitado en todo el litoral. Durante la tarde de ayer descendió la temperatura en casi toda España, y este descenso se acusó principalmente con una baja de 5 grados en muchos puntos de las cuencas del Duero y del Ebro, región Central y Extremadura. En las últimas veinticuatro horas se observa un descenso en Cantabria, cuenca alta del Duero, cuenca del Ebro y algún punto de la región Central, Galicia y Extremadura. En cambio hay un aumento térmico en parte de Andalucía y de Extremadura.

Tiempo probable para toda España: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de ciclo poco nuboso. Temperaturas extremas: máxima, 34, Murcia; mínima, 9, Santiago. En Madrid: máxima de ayer, 30,6; mínima, 16,2.

En Salamanca disfrutamos de un hermoso tiempo de verano, sin fuertes calores.

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos Consulta, de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Risco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35321

Dr. R. Unamuno

OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

BICICLETAS G. A. C. FORMIDAS

Especiales con cambio de tres velocidades para corredores y aficionados. Ventas a plazos y al contado. Accesorios en general. Reparaciones. Grandes descuentos a mecánicos del ramo y a revendedores. CASA MIÑAMBRES, CALLE ZAMORA, 50. SALAMANCA.

AMA DE ORA, de veinte años

de edad, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, María Manuela Hernández Calvo, en Martín de Yeltes.

VERANEO EN EL SARDINERO

—Chalets amueblados, seis camas, cuarto baño y jardín, frente pines, Ciudad Jardín, Avenida Republicana, 1.750 pesetas. Con diez camas, además garage, 2.750 hasta 3.500 pesetas. Informarán, Luis Prieto González, Méndez Núñez, número 20, Santander.

DR. R. Ramos Fernández

Catedrático de enfermedades de la infancia Consulta de doce a dos Azafrán, 38, 2.º izqda. TELEFONO, 2163

Bonito negocio

Por tener su dueño otro, urge traspaso de un Hotel Restaurant con comedores para 140 comensales, en lo más céntrico de Salamanca, Plaza Mayor, Económico Para informes: ZAMORA, 22 LA VENECIANA

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Nos enseña dos telegramas de la Casa B. H. «Remitimos telegráficamente 100 pesetas para trasladarse inmediatamente a Villalba, provincia de Lugo, representante Eugenio Bimil le entregará tubulares, carrera día 12. Beistegui».

Y otro telegrama: «Gastos estancia Villalba pagará representante Bimil. Beistegui».

Lamentamos mucho no poder admirar la gran forma actual de Tabares, que daría realce a la prueba del Club Ciclista Salmantino, y deseamos al joven corredor siga la racha de sus triunfos.

JULIO

Dichas pruebas prometen revestir el mayor esplendor, ya que han sido invitadas las autoridades de Valladolid y Salamanca, las cuales han prometido su asistencia. Por lo tanto, la prueba será de verdadero carácter amistoso entre las dos ciudades participantes.

Probablemente se desplazarán los siguientes nadadores locales: Carlos Pocheville, Manuel Corrales, Rafael Villa, Luis González, Carlos Marcos, José Marcos, Francisco Alonso Carlos Gudino Enrique Prieto y Segundo Escobar.

Visto el gran entusiasmo que estas pruebas ha despertado, es posible que sea un gran número de aficionados los que acompañen a los nadadores salmantinos.

Mucho nos complace la participación de los deportistas locales en esta prueba de tanto interés deportivo, que promete ser una feliz realización, dadas las gestiones llevadas a efecto. Asimismo, auguramos un papel honorífico de los seleccionados salmantinos, que han demostrado su gran clase en las pruebas de Selección Olímpica.

CH.

ZAMORA AL DIA

La becerrada del domingo Ya se ha lanzado a la calle la propaganda anunciando el festejo taurino que se celebrará el domingo, 12 de los corrientes, en el cual hará su presentación Antonio Mejías (Bienvenida), el más pequeño de la dinastía de los grandes toreros del mismo apellido.

Se lidiará ganado de don Nemesio Villarreal, de Carrascalino (Salamanca), y con el pequeño «Bienvenida» actuará nuestro paisano el gran Paquito Cuadrado, que si no tiene la ejecutoria de su compañero Antonio, es hijo de Valeriano, que lleva consigo una cantidad de afición que, de haberse echado a los ruedos, algo hubiera dado de sí. Toreo muy bien Paquito; y Forma la terna con los citados, otro becerrista muy apañado: Antonio Montani, de Carracas, siendo de esperar que los tres chaves nos den una gran tarde, pues han despertado expectación.

Los precios que regirán para el festejo, están al alcance de todos: 2,50 pesetas sombra y seis realitos al lado opuesto.

Uno que se quemó Al apagar un infiernillo, que se inflamó, sufrió quemaduras de gran consideración en una mano y de menos importancia en la cara y otras partes del cuerpo, Francisco Matilla Juan, de veintiocho años, el cual fué asistido en la Casa de Socorro.

La compañía Artigas-Collado Esta notable compañía se ha presentado en el Teatro Principal, con «Nuestra Natacha», obra de la que hace una verdadera creación Josefina Diaz Artigas.

Manuel Collado, inmejorable. O es un gran actor, que si lo es, o han hecho el personaje que representa a la medida de su carácter. Me pareció que lo hacía sin ficción.

Todos los artistas, secundaron con gran acierto la labor de los directores y, aunque la obra se conocía sobradamente, fué tal la presentación e interpretación que se la dió, que se aplaudió como en el día de su estreno.

Hoy se estrenará «Camardas», de don Honorio Maura.

A. MOSTAJO

Es indudable que al ir extendiendo sus líneas el concesionario de este servicio, proporciona ventajas y comodidades al público, especialmente a los vecinos de barrios extremos, como los Pizarrales, Plaza de Toros, etcétera; pero, a la vez, se ponen de manifiesto y multiplican deficiencias de organización que resultan fáciles de remediar.

Hemos de anticipar que nos proponemos huir de críticas negativas y más aún de molestar ni perjudicar a nadie; creyendo que, de ser atendidas, nuestras modestas indicaciones, relativas a pequeños detalles, habría de resultar beneficiado el público en general y el propio concesionario; que seguramente conseguiría elevar el número de viajeros y con ello sus ingresos.

Este servicio de autobuses constituye hoy día un algo «misterioso»; siendo muy pocos los iniciados, que, aun no siendo forasteros, pueden utilizarlo sin estar haciendo constantes averiguaciones y preguntas, que no siempre son debidamente contestadas, terminando muchas veces el público por prescindir de este medio de locomoción urbana.

Los coches van cuajados de anuncios, teniendo sólo como indicadores de su dirección, en la parte delantera, un disco con una letra y una pequeña inscripción ghiratoria, difícil de leer a distancia; que, por olvido o deterioro, suele aparecer en dirección contraria a la verdadera. El que no logre ponerse delante de estos vehículos, sólo podrá admirar el derroche de publicidad que en ellos se hace; pero si no consigue averiguar dónde van, difícilmente se aventurará a subir en ellos, aun deseando utilizarlos; pudiendo asegurarse pierden muchos viajeros por esta causa. Con notoria preponderancia sobre los anuncios deberían los itinerarios aparecer claramente indicados en ambos frentes y costados.

Es igualmente preciso que en las paradas terminales se fijen las líneas que a ellas afluyen y sus recorridos, así como las horas de servicio, pues la poca frecuencia de éste, origina esperas muy molestas, que contribuyen también a que se desista de utilizar el coche.

Muy conveniente sería también hubiera un pequeño Despacho Central, donde poder enterarse de todos los detalles del servicio, sin necesidad de estar asediando con constantes preguntas a los dependientes de la empresa; que, a veces, informan deficientemente, revelando el mal humor que les produce la insistencia en las obligadas consultas del público.

Confiamos en que los señores concejales encargados de la inspección de estos servicios de transporte de viajeros, procurarán en bien de todos, que sean corregidas las deficiencias apuntadas.

C.

MOTO, inglesa, de 2 HP., seminueva, se vende barata. Hojalatería Juan Pérez, Avenida Mirat, número 24.

SE VENDE el Ventorro de Coquilla, término municipal de Barbadillo. Para tratar, con Manuel Hernández, en el mismo.

VENTA, de un mostrador con tapa de piedra y máquina Registradora Nacional. Razón, Antonio Escalante, Ayala, número 27, Salamanca.

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

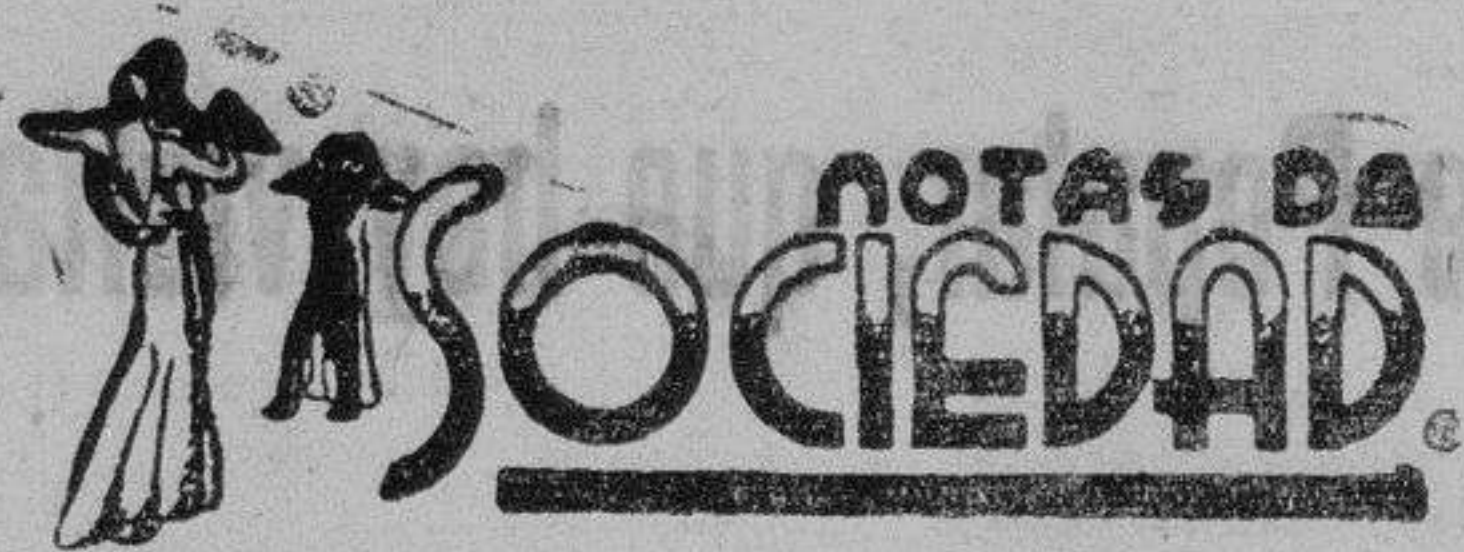
3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2

3-A-2



Espousales de la bellísima y distinguida señora María Díez Domínguez, con el ilustrado catedrático del Instituto de Badajoz, don José García Isidro.

En la magnífica Iglesia Conventual de San Esteban (Padres Dominicos), cuyo altar mayor había sido expresamente decorado de manera muy artística, tuvo lugar ayer mañana, a las once y media, el matrimonio de la gentil y bella señorita María Díez Domínguez y el Catedrático de Badajoz, don José García Isidro.

Bastante tiempo antes de celebrarse la solemne ceremonia, se encontraba repleta de público la amplia plaza de entrada de la iglesia de los Padres Dominicos, cuyo público estaba formado por toda clase de personas de Salamanca, que acudía a presenciar el anunciado matrimonio.

La ceremonia, que tuvo caracteres de verdadera solemnidad, finalizó con una elocuentísima plática que el Reverendo Padre Matías (Dominico), dirigió a los concurrentes.

El número de automóviles que condujo el distinguido y numeroso acompañamiento a la iglesia, fue muy crecido y después de verificada la ceremonia, toda la comitiva se dirigió al Hotel Novelty.

La bellísima novia lucía un preciosísimo traje de piel de ángel perlé, que realizaba su distinguida belleza. El amplio manto de la desposada, fue llevado por los preciosos niños María de los Angeles y Francisco José Ortiz de Urbina, y la angelical niña María Felisa G. de Ceballos García, sobrinos de los contrayentes. El novio vestía de etiqueta.

Apadrinaron a los esposos, el doctor don Francisco Díez Rodríguez, padre de la novia, y la distinguida señora doña Felisa Isidro de García Romo, madre del novio.

Como testigos, figuraron don Gaspar Alba, don Gonzalo Soler, don Florindo Conde y don José Ortiz de Urbina, por parte de la novia, y don Santiago García Romo, don Manuel Olivera, don Carlos Gutiérrez Ceballos y don Jesús Escanilla Simón, por la del novio.

Después de la solemne ceremonia, a las dos de la tarde, toda la selecta comitiva se reunió en el Hotel Novelty, donde la acreditada cocina y el escogido servicio del mismo, sirvió el situculento e inmejorable menú, siguiente:

- Ordures
Huevos escalfados Margarín
Medallones solomillo Parisián
Langostinos bellavista
Pulardas Nevá
Espárragos Musalina
Fiambre variado al huevo hilado
Heladas;

Crean Of-Lily (Especialidad)
Pastelería fina variada
Vinos:
Diamante y Viña Albina, blancos
Riscal y Marqués de Murrieta, tintos
Champán Viuda de Clicquot
Café, te y licores

Puede enorgullecerse el Hotel Novelty del banquete de que damos cuenta; pues su dueño, don Emilio García Villa, recibió muchas y muy merecidas felicitaciones, a la que unimos la nuestra sincera, por lo impecable, abundante y completo del menú y del servicio que efectuó; pues banquetes tan distinguidamente confeccionados y tan magníficamente realizados, sirven de verdadero galardón al industrial que lo efectúa y a su cocina y bien dirigida servidumbre.

Aun cuando podemos incurrir en alguna omisión, que, por anticipado, lamentamos, a continuación insertamos los nombres de los asistentes al selecto banquete, que fue amenizado por un escogido cuarteto, que escuchó muchos aplausos.

La mesa presidencial, fué ocupada por los nuevos esposos y sus padrinos, con sus familiares, don Luis G. Romo, padre del novio; doña Bernardina Domínguez de Díez, madre de la novia, el doctor don José Ortiz de Urbina; el doctor don Jesús Escanilla y señora, doña Ana Mirat, viuda de Urbina; y sus nietos, don Manuel Olivera y señora y don Prudencio Olivera y señora.

En las demás mesas, artísticamente adornadas, que llenaban por completo el amplio salón donde tuvo lugar el banquete, tomaban asiento: don Mauricio García Isidro y señora; don Santiago García Romo y señora; don Miguel Velasco Andrés, don Juan Mirat Domínguez y señora, don Gaspar Alba, señora y nieto; doña María Alba de Sánchez Taberneró, don Victoriano Pedraza, don Juan Antonio Lázaro Benítez; las bellísimas señoritas Elvira Díez Domínguez, Pili Cimas Buxaderas, Consuelo Román, Mercedes Huerta; don Quirino Rodríguez Paradinas y señora, don Miguel Castro Jarrin y señora, don Rafael Cuesta Bermúdez de Castro, don Hipólito Iglesias, don Manuel Ramos de Antonio, don Jesús Esteban Polo, don Antonio Gavilanes Ballinas, don Luis González Huebra.

Don Luis F. García Domínguez, don José Madruga López, don Manuel Muñoz Orea y su bella hija Casimira, don Manuel Madruga Carbayo y señora, don Carlos G. de Ceballos y señora, don José Núñez Alegría y señora, don Alberto Rodríguez y Rodríguez y señora, don Vicente P. Ascaso, don Justino Santos Roda, don Mariano Moretón, don Victorino Roaco, don Lorenzo Simón Moretón, don Gonzalo So-

Ecos del mundo

Alemania y Austria

En las relaciones austro-alemanas se notan desde hace algún tiempo ciertas tendencias tranquilizadoras; el canciller Schuschnigg mismo, dijo hace poco que era preciso derribar el muro que se alza entre las dos naciones hermanas para restablecer al fin la normalidad de ambas; y la prensa y la radio, que hace un año estaban aún en acalorada disputa, han empujado de una y otra parte y respetan una especie de armisticio. Pero todavía se está lejos de una verdadera reaproximación. El problema está aún sin resolver y no se sabe ni como se resolverá, pues ni en Viena ni en Berlín existe hoy indicio alguno que permita juzgarlo con optimismo.

No es de extrañar, por lo tanto, que a pesar de este buen deseo de ambas partes, surjan de vez en cuando nuevos rozamientos que enurbian la atmósfera y entonces se ve con qué susceptibilidad reacciona la prensa a todo lo que afecte la propia opinión o actitud. Así, los rumores de Viena sobre la próxima restauración de los Habsburgos al trono de Austria, han producido en Berlín una inquietud tanto más grande cuanto que allí se tiene la impresión de que en el sondeo internacional a este respecto se ha ido más allá de lo que se dice. Por eso, al comentar la cuestión hace unos días un periódico de Berlín, que suele informarse en el Ministerio de Estado, recordó al gobierno italiano su declaración solemne de no alterar la paz europea con sorpresas, advirtiéndole a la vez que el favorecer las aspiraciones austriacas de restauración sería jugar con fuego. Esta advertencia adquiere aun mayor importancia política por afirmaciones de la prensa inglesa y francesa, si bien en Berlín existe la impresión de que hasta ahora no se ha tratado la cuestión austriaca entre Alemania e Italia.

El artículo de fondo del órgano austriaco «Reichspost» sobre la actitud del gobierno en esta cuestión, no ha logrado tranquilizar a los círculos políticos alemanes, ni mucho menos. En lenguaje bien claro comenta ahora también la «Deutsche diplomatische Korrespondenz» (órgano oficioso alemán) los «rumores» de restauración, y dice que en las manifestaciones del «Reichspost» no se reconoce la intención de desmentir estos rumores; que en Berlín se tiene la impresión de que el gobierno austriaco trata de distanciarse de estas tendencias legitimistas para poder hablar después mejor de «natural evolución» y de «voluntad del pueblo»; y por eso lo acusa de favorecer indirectamente la restauración, que en los momentos actuales sería un experimento peligroso, capaz de producir una seria conmoción en el centro de Europa.

DR. DUPON

ETICA Y ESTETICA DEL DESNUDISMO

Por DIEGO FERNANDEZ COLLADO

Con el verano, y como una consecuencia lógica, nos llega el tema del desnudismo.

Afortunadamente, este año se va notando ya una reacción favorable al vestido y en contra, por lo tanto de aquél. El fenómeno no es de ahora, ciertamente, pero sí gana su máxima expresión en los últimos modelos que las casas de modas lanzan en la presente temporada a la curiosidad y a la avidez femeninas.

Si el tema no tuviera sugerencias de tipo moral, que nos interesa recoger, probablemente le diéramos de lado por baladí, pero es que en esto del vestido, como en tantas otras cosas sin importancia aparente, se encuentran, muchas veces, el medio más elocuente para definir una época o una determinada orientación.

No es precisamente en nuestro país en donde más adeptos tuvo el desnudismo, aunque los hubo. Siempre que se produce una novedad del espíritu o de la forma, España vibra, aunque tarde, y lo hace con la intensidad grata de todo instrumento de cuerda, en su escala magnífica de prima a bordon. Ahora bien: se produce más espontáneamente en aquello que le es peculiar, y el desnudismo integral a la manera de las «playas-solariums» alemanas hablo naturalmente de la Alemania pre-hitleriana está muy lejos de su modo de ser.

Se ha abusado un poco respecto al desnudismo y en ello no han tenido la menor parte algunos sectores que vieron en él una superación higiénica, que está muy lejos de ser real. Son los mismos higienistas—ya trasnochado—que con sus métodos vegetarianos demacraron hasta lo inverosímil a algunos de sus adeptos. Por otra parte, el cine—arte que ninguno para captar todo lo malo y bueno del momento—lo fué mostrando poco a poco y aumentando en sus planos, aunque también veamos esté ya de vuelta. Empezó con algunas escenas de semidesnudismo masculino, que era hasta entonces el no violado (recuérdese «Monsieur Beaucaer» del malogrado Rudy, el galán cuya fotografía se asomó a todas las alcobas femeninas) y pasando por «El pagano de Hahiti», llegó en su descenso gigante a «Tabú» y a «Ave del Paraíso», de la mejicanita Dolores del Río, en cuyas fórmulas han visto los espiritistas reencarnaciones incas, para acabar en una serie de Tarzanes de todas las marcas, cuyo grito de selva, como una supervivencia de primitivas edades, ha tenido eco exacto en nuestros días.

Todo esto en el cine—que por mucho que se supere siempre será fotografía—sino moralizador, es posible. Pero la realidad es muy otra y particularmente, por lo que a nuestro caso se refiere. En primer lugar, la moral en España, aunque hipócritamente se disimule, es otra afortunadamente. Y más que por un exceso de puritanismo, por ese especial pudor femenino, que todavía, por ejemplo, mueve a ruborizarse a nuestras modelos cuando tienen que exhibir su traje de baño a la luz lechosa de los focos eléctricos; pudor que hace que nuestras más alegres chicas parezcan al lado de sus congéneres de «extrangis» dulces señoritas provincianas. Pero, aún esto, con ser mucho, se vencerá, ya que el medio actual es propicio, acabando con ética en el desnudismo, si no lo hubiera estorbado ya su estética.

Nuestras mujeres—y hablo casi exclusivamente de ellas porque el hombre no priva en este caso—tienen en esto una tan sutil psicología, que por nada se dejarán arrastrar hacia formas o modos que no le sienten bien. Por el mismo motivo tuvo tan poco éxito entre ellas el vestido semi masculino americano, corbata y cuello alto—y así hasta nuestras más destacadas feministas y escritoras lo han usado muy poco o casi nada, si se exceptúa algún que otro caso, no pocas veces extranjero.

Pero lo más aleccionador y digno de anotarse como un signo más propicio a los buenos modos, es que el desnudismo—que como dejamos ya dicho—pasó por nuestro país como por encima de arenas, sin apenas rozarlo ha ido perdiendo terreno, asimismo, en otras partes, y en cambio, como una contestación de acumulada civilización a esa «llamada de la selva», vemos cómo se va imponiendo el vestido en la forma más opuesta a la exaltación del desnudo, que hasta hace muy poco privaba. Es decir: se vuelve al vestido largo y vaporoso—muy segundo imperio—que otra vez envuelve en el mar de espuma de la batista todo el encanto femenino más interesante cuanto más oculto, precisamente por la secreta adivinación que en sí presupone. Y entre otras razones, vuelve por eso; porque se ha pensado más en la estética. Y es, que, aunque el supremo ideal escultórico fuera el mármol caliente, ellas saben que al serlo—como al ser dinámico—dejaría de ser mármol.

(Prohibida la reproducción).

ler Rodríguez, don Mariano Rodríguez Olivera y señora, doña Ramona Sánchez, doña Paulina Téllez de Meneses, viuda de Gil Maestre.

Doña Fanny Díez Ambrosio, viuda de Martín; don Mariano Martín Díez y señora, las distinguidas señoritas Carmen Villalobos, Julieta Llorente, Paz Rodríguez, Llorente, don Manuel Benito, don Angel Pérez Rojo, don Marcial Marcos, don Ricardo González Ubierna y señora, doña Catalina Alba de Pérez Lucas, doña María Buxaderas de Cimas, don Lázaro Lázaro Junquera y señora, don José Manuel González Ubierna y señora, las bellas señoritas Carmen Pedraz y Mary Lázaro; los jóvenes Gregorio Mirat y Juan Ortiz de Urbina, don Ignacio Sánchez y señora, don Jerónimo Ortiz de Urbina, don Miguel Villa Rodríguez y señora, don Antonio Peláez de las Heras, don Cipriano Cosme.

Don Julio Peláez y señora, don Adolfo Seirulló, don Marciano de Dios Alonso y señora, las bellas señoritas María Luisa Mirat, Carmina García Romo, Nieves Mirat, Laura Olivera y María Olivera; los jóvenes don Roberto García Isidro, don Luis y don Luciano Sánchez Fraile, don Manuel García Romo, don Manuel García Gutiérrez, don Manuel del Rey, doña Celía González de Esperabé, don Armando Serviá, don Julio Santiago Mirat, don Jesús Esperabé González, el doctor don Juan Morfínigo, don Gregorio Mirat Domínguez y señora, don Miguel Iscar Peyra y algunas otras distinguidas personalidades que, lamentándolo mucho, seguramente omitiremos.

El espléndido banquete terminó a las cinco de la tarde, y a dicha hora comenzó un animado baile, en el que actuó el cuarteto que amenizó la comida. Los nuevos esposos, a quien de manera cordialísima deseamos como se merecen una interminable luna de miel, salieron ayer tarde, en su viaje de novios, a París, Cuenca del Rhin, Munich, Ostende, San Sebastián y otras capitales.

Lo mismo a los contrayentes que a sus padres y familiares, todas ellos muy queridos amigos nuestros, les enviamos la más sincera enhorabuena. PARA ELLAS Para la playa

Para la playa—lo mismo que para el deporte y el paseo en sus cercanías—se recurre al vestido breve y práctico: el «short», la falda-pantalón, el «mono» sin mangas y con pantalón corto, y, por último, el «plusfour», o pantalón semicorto, semejante al «hincherböcker» de los colegiales y los jugadores de «gol».

talvo, doña María Bautista, acompañada de su señora madre, doña Juliana Herrero, don Ramón Caneda y señora, doña Esperanza González, doña Rosario Polo, doña Magdalena Montoro, doña Rafaela Rodríguez, viuda de Veiga, y don Alfredo Martín Iñigo.

Nuestro buen amigo, el industrial y técnico de radio, don Dionisio G. Lorenzo, que estaba establecido en la inmediata capital de Valladolid, se encuentra en La Coruña, en cuyo puerto embarcará a mediados del presente mes de Julio, con rumbo a Filadelfia (Estados Unidos), donde pasará una temporada dedicada a asuntos profesionales. Lleve buen viaje y que la estancia en tierras americanas le sea muy grata.

PAGOS DE HACIENDA Por el Delegado de Hacienda se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Antonio de la Fuente, 397,90 pesetas; don Julián Sánchez, 126,45; don Angel Sastre, 35 pesetas. «La Gaceta de Madrid» A continuación consignamos los Ayuntamientos suscriptores a la «Gaceta de Madrid», que todavía no han satisfecho el pago de la suscripción correspondiente al primer trimestre, primer semestre y el año, como asimismo algunos particulares, debiendo advertirse a todos que de no satisfacer el pago en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda en el plazo de diez días improrrogables, se procederá a su realización por la vía de apremio.

Ayuntamientos: Parada de Rubiales, Miranda del Castañar, Carpio de Azaba, Pereña, Membribe, Cantalapiedra, Gallegos de Argañán, Tamames, Sequeros, Fuente de San Esteban, Tarazona de Guareña, Casafraña y Palacios de Salvatierra, Pedroso de Armuña, Palacios del Arzobispo, Aldeadávila de la Ribera, Almenara de Tormes, Alaraz, Calzada de Valduciel, Palacios Fubios, Garcibernaldez, Salmoral, Los Santos, Cabeza de Framontanos, Santiago de la Puebla, Villaflores, Villaverde de la Guareña, Pedrosillo de Alba y Cas Veguillas.

Inspección provincial de Sanidad, don Eustaquio del Arco, don Lorenzo Gil Rodríguez, Círculo de Peñaranda y Delegación provincial del Trabajo. EXTRAVÍO de dos cerdos, de un año, negros, con puerta en la oreja derecha y hendido en la izquierda, uno mermellado. Su dueño, Manuel Tavera, de Sando, agradecerá le indiquen su paradero.

De Zamora, don Ildefonso López y señora; de Alambilla de Nogales, el médico don Clemente Hernández; de Benavente, el industrial señor Blanco Gallego y señora. De Cáceres, don Celestino Gerdo y señora. De Madrid, don Ponciano, don Rufino y doña Rufina Martín, don Basilio Quintana y señora y don Juan Francisco Posadas. De Salamanca, don José Mon-

Hoy en Tetuán EN TORNO AL NUEVO RESIDENTE

Poco eficiente, casi nula, peligrosa a veces en la política de los partidos en Marruecos; pero, no obstante, con los Gobiernos los empeñados en demostrar lo contrario, los que subrayan esta necesidad del influjo partidista en la obra africana y que sea, al mismo tiempo, conveniencia y beneficio para el régimen, y así de esta singular manera, pasan vertiginosamente los Altos Comisarios, oscurecidos, cobibidos, apáticos, descentralizados, maniatados a la consabida fórmula gubernadora de turno e ilustrado por las ventajas de un partido, sin hacer provechoso su mandato, sin enterarse del verdadero problema, pendiente sólo de servir bien y recibir, como consecuencia, otras especies de remunerativas recompensas.

Con esto, claro está, se resiente, se agrieta, se desmorona la acción protectora; esto es, esta obra que debe y tiene que ser continuidad precisa, que exige conocedores del país o inmovilidad en los cuadros directores de su vida pública, que necesita y demanda con imperio una conjuntiva acción de lo nacional y una especial consideración en su orden político y es precisamente todo esto de lo que hemos carecido siempre por desgracia; es decir, del perfecto conocedor del país y de la necesaria continuidad política.

En torno al nuevo Residente polemiza hoy la prensa africana y accionan diversos organismos burocráticos de la Zona protegida, y es el nombre de Jaén Morente, diputado de izquierda republicana y «resucitador» en las Constituyentes del denominado grupo parlamentario africanista, el que más rueda y el más indicado, según nuestros cálculos, para ocupar un tal alto cargo, aún a trueque de convertir con rapidez a Marruecos en la sucursal de un partido político y eliminar el concepto nacional en sus fines y en su obra política. El nuevo Residente, pues, irá a Marruecos, pero apoyado en un determinado partido político, quizá con la aquiescencia de una figura de prestigio o significativa en el régimen; pero nunca respaldado con esa conciencia ciudadana de lo nacional y, por tanto, el Comisario Superior número 18, carecerá para el desarrollo de su obra de los mismos medios negados a sus antecesores.

Nada propensos a fabricar política con los asuntos de Marruecos, nosotros hemos de censurar el posible advenimiento de la residencia del señor Jaén Morente, y la primera causa que nos induce a atacarle es su desconocimiento del país y el estar vinculado a un partido político, así como cierta declaración de la prensa marroquí adicta al protectorado que afirman en el señor Jaén Morente el propósito de desmascarar a la reacción, de hacer una total limpieza en Marruecos y de hincar fuertemente el actual régimen político en la Zona; es decir, manifestación bien trivial para quien desee representar a España en el país de más responsabilidad para nosotros.

CASA SE VENDE la señalada con el número 4 de la calle de Isidro Verberna (Depósito de Aguas), en inmejorables condiciones de situación. Grandes facilidades de pago. AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Adrián Fraile, en Pelayos. SE ALQUILA un piso principal, con todas las comodidades, en la Carretera de Ledesma, número 56. Darán razón, en el Pozo Amarillo, número 3 (bar).

HERNIADOS! ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIENE QUE MEDITEIS

1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad. 2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación. 3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACION, de la INVAGINACION, etc., es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos. 4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del Mundo. Ahora bien: para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención, es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento. No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común. Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia, que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerlo, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades. Recibiremos visitas en: PEÑARANDA, de once a una y de tres a seis, el día 11 del actual mes de Julio en el HOTEL UNIVERSAL. En BEJAR, el día 12 en la FONDA DE ESPAÑA, y En SALAMANCA, el día 13 en el HOTEL TERMINUS. Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré Antiquo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

UN INTERESANTE ARTICULO DE D. INDALECIO PRIETO QUE HA LLAMADO LA ATENCION

Una interesante sesión del Comité de Enlace de los Partidos del Frente Popular, que hoy visitará, en pleno, al Jefe del Gobierno

La situación de los conflictos obreros en provincias y el estado de la huelga del ramo de la Construcción, en Madrid

Un interesante artículo de don Indalecio Prieto

Rumores del Congreso

La Policía está sobre la pista de determinado plan

Hay que vivir prevenidos

Bilbao.—Ha llamado la atención el artículo de fondo publicado en el número de «El Liberal» de hoy, en el que don Indalecio Prieto, bajo el título «Hombre prevenido...», manifiesta lo siguiente:

«A cuantos estas líneas leen, correligionarios y afines, les exhorto a vivir prevenidos. Conviene estarlo siempre; pero mucho más en determinadas circunstancias que exigen hallarse alerta. Si es cierto el adagio de que «hombre prevenido vale por dos», no nos estorbará duplicar así nuestra fuerza por si llega el momento de emplearla. «No hay enemigo pequeño», reza otro refrán; pues bien, no es insignificante el que tiene enfrente la democracia española. Conviene, además, registrar este fenómeno: que mientras el enemigo se apiña, nosotros nos desunimos. Ciertamente del lado de acá se aferran muchos al supuesto de que llegada la hora del peligro nos volveremos a unir; pero ¿cuándo se considerará llegada la hora del peligro?»

Aquí está el quid. Quienes se consuelan con la esperanza de que la unión surja súbitamente de entre las cenizas de nuestra discordia, creen que la manifestación externa del peligro encargada de operar semejante milagro, coincide con su mismo nacimiento. Otros nos atrevemos a considerar que el peligro nace mucho antes de manifestarse con estrépito y, por consiguiente, no hay que esperar a su acometida para hacerle frente. Hasta nos asalta el temor de que entonces sea tarde para aniquilarle.

También advertimos error al comparar el volumen del riesgo actual con algún otro pretérito de cierta semejanza. Entonces se pudo aguardar tranquilamente a que diese la cara para aplastarle; ahora nos parecería absurda una espera análoga. ¿Por qué? Por estimar mayores las dimensiones de lo presente. No hemos de repetir ahora cuanto en ocasiones bien recientes hemos expuesto respecto a circunstancias creadas por el ambiente a la formación de un clima propio a determinadas sacudidas. No es obra imposible, si bien la reputamos lenta y hasta ahora no se ha emprendido el camino para realizarla, la de destruir ese ambiente. Seguimos aconsejándola; pero hoy colocamos en lugar preferentísimo esta advertencia: Vivir prevenido.

Hombre prevenido vale por dos. Y Gobierno prevenido, lo menos lo menos, vale por cuarenta».

Madrid.—Alrededor de las seis de la tarde, comenzó a tomar cuerpo, en algunas tertulias políticas de los pasillos del Congreso, la especie de que la Policía estaba sobre la pista de determinado plan de los adversarios de la situación, relacionado con lo que sobre cuestiones semejantes viene diciéndose y comentándose hace algún tiempo.

Importante reunión del Comité de Enlace del Frente Popular

El Comité, en pleno, visitará hoy al Jefe del Gobierno

LA RESPONSABILIDADES DE LA REPRESION DE ASTURIAS, EL PARO OBRERO Y LAS ACTIVIDADES DE ELEMENTOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Comité de enlace de los partidos del Frente Popular, celebró una larga reunión en una de las secciones de la Cámara, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo.

Este, al terminar la reunión, manifestó a los periodistas que habían estado tratando los representantes de los distintos grupos del Frente Popular, de la marcha de los asuntos parlamentarios en sus distintos aspectos, y, especialmente, de aquellos en que está interesado el Frente Popular.

Se habló de la marcha de los debates, de la necesidad de que todos los diputados asistan a las sesiones, y de la orientación que debe darse a algunos proyectos.

El señor Domingo pasó, seguidamente, al despacho de ministros, donde se entrevistó con el jefe del Gobierno, dándole cuenta de lo tratado en la reunión.

Los sucesos del día y los conflictos obreros

FIRMA DE NUEVAS BASES DE TRABAJO

Murcia.—El gobernador ha manifestado que se ha reunido el alcalde de Cartagena con los patronos y obreros de la Construcción para resolver el conflicto pendiente en este ramo.

También manifestó que el personal del Canal de riegos de los campos de Cartagena, está en huelga desde hace treinta días, y que se ha acordado reintegrarse al trabajo el próximo sábado, mediante unas bases que se han

Solicitó también del señor Casares Quiroga, que señalase hora para recibir hoy, por la tarde, al Comité de Enlace, en pleno, a fin de exponerle los principales problemas que habían sido objeto de estudio en la reunión celebrada.

Madrid.—La reunión que celebró el Comité de Enlace de los partidos del Frente Popular, tuvo verdadera importancia política, pues se abordaron cuestiones que habían sido ya examinadas por cada una de las minorías parlamentarias, en relación con la marcha política del Gobierno.

Según nuestras noticias, los representantes socialistas y comunistas insistieron en la necesidad de que antes de las vacaciones parlamentarias se abordara en el salón de sesiones, el debate sobre la represión de Asturias.

También expusieron la necesidad de que cuanto antes se acometa la ejecución de una ley eficaz para conjurar el paro obrero.

Además, se examinó detenidamente el estado de inquietud que se observa de algún tiempo a esta parte y que, en los últimos días, parece haberse acentuado ante determinadas actividades de elementos que laboran contra la existencia del régimen republicano.

Se acordó hacer una visita colectiva al Jefe del Gobierno para tratar de esta última cuestión y solicitar del señor Casares Quiroga una explicación de las causas que obligan a mantener el estado de alarma y, según parece, para prorrogarlo.

Finalmente, se lamentaron los representantes de los grupos de la mayoría del abandono que hacen de sus funciones parlamentarias aquellos diputados que no asisten asiduamente a las sesiones, dando lugar, con su ausencia, como sucedió en la misma sesión de hoy, a que no puedan hacerse votaciones de «quorum» por no poder reunir los 185 votos que son necesarios.

Por esta causa, no pudo aprobarse, definitivamente, el proyecto de Ley de amnistía.

firmado y en las que figura el abono de los jornales de los días de huelga.

INCIDENTES DURANTE LA CELEBRACION DE UN ACTO DE CARACTER CATOLICO

Santiago.—Un grupo de jóvenes irrumpió violentamente en el salón teatro en ocasión de estar celebrando un acto de Acción Católica.

Se promovió gran alboroto, se oyeron varios cristales rotos y sonaron tres disparos. Después de gran revuelo, la fuerza pública logró imponer el orden.

DETENCIONES

Las Palmas.—En una imprenta de esta capital han sido encontrados unos manifiestos con pie de imprenta de Madrid. Se han practicado varias detenciones.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN GRANADA

Granada.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que está muy agradecido a la colaboración que le han prestado el Ayuntamiento, la Jefatura de Obras Públicas, el Ejército y muchos particulares durante la huelga de transportes.

Agregó en sus manifestaciones a los redactores de la prensa local, que había quedado resuelta la huelga general de Almuñécar. Este movimiento había surgido como protesta por no haberse abierto la fábrica azucarera.

Añadió que, con motivo de esta huelga general, se han practicado ocho detenciones, entre ellas la de un médico del referido pueblo.

También dió cuenta de que en Alquífe se habían declarado en huelga de brazos caídos los mineros de la compañía inglesa. Los huelguistas permanecen en el interior de las minas, como

protesta por no haberse implantado las bases recientemente presentadas por los obreros y contra las cuales ha recurrido la compañía, estando el asunto pendiente del fallo del ministerio de Trabajo.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. - EL GOBIERNO GARANTIZA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, al recibir a los periodistas este mediodía, les dijo:

«Después de las manifestaciones que anoche hicieron a la prensa los ministros de Trabajo y de la Gobernación respecto al estado de la huelga de la construcción poco se puede añadir. Únicamente, que hoy se ha procedido con la mejor diligencia a la reparación de algunas averías que se habían producido en las conducciones de agua, y por lo que respecta a la fecha de mañana, día en que han de reanudar el trabajo los obreros de todas las secciones del ramo de la construcción, el Gobierno dará todo género de garantías para que cuantos voluntariamente deseen trabajar, puedan hacerlo con absoluta libertad y seguridad.»

Aun cuando los patronos en la entrevista que anoche celebraron en este ministerio con los ministros de Trabajo y de la Gobernación, han prometido que en el día de mañana abrirán las puertas de todas las obras, y es evidente que aprehen, por tanto, las bases dictadas por el ministerio, las autoridades adoptarán toda clase de medidas para impedir que las obras, talleres y demás tajos, pudieran permanecer cerrados.

Dijo después el señor Ossorio Tafall, que esta mañana había tomado posesión de su nuevo cargo don Isidro Liarte Lausín, gobernador de Oviedo, que hasta ahora lo había sido de Baleares.

Finalmente, facilitó los siguientes telegramas de conflictos resueltos en provincias:

Alicante.—En Javea ha quedado resuelto el conflicto de campesinos.

La Coruña.—Como resultado de prolongadas gestiones con las empresas periodísticas de la capital y los vendedores de periódicos, ha quedado resuelto el conflicto que existía.

Huelva.—Resuelto el conflicto en la Isla Cristina que afectaba a unos 400 marineros.

ORDEN DE ABRIR LAS FABRICAS, OBRAS Y TALLERES

Madrid.—En la Federación Patronal se ha colocado la siguiente tablilla:

«El Comité Ejecutivo de la Federación Patronal ha acordado en el día de mañana abrir las fábricas, obras y talleres para que los obreros que así lo deseen puedan reanudar el trabajo.»

Se ruega a todos los patronos federados comuniquen a esta Federación, de la manera más concreta posible, una relación de las causas por las cuales no se ha reanudado el trabajo en sus fábricas, obras y talleres.»

CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS EN TODA ESPAÑA

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente relación de conflictos sociales resueltos:

Jaén.—Huelga general a las pocas horas de planteada.

Granada.—Huelga tranviarios, taxis y demás constituyen dicho ramo.

Castellón.—Huelga obreros maderera.

Soria.—Conflicto obreros tejeros de Almazán.

La Coruña.—Conflicto empresas periodísticas y vendedores periódicos y el de obreros Casa Viuda de Ribeira.

Guadalajara.—Huelga que tenían anunciada obreros campesinos Sayatón.

San Sebastián.—Huelga industrial del mueble, que afectaba a San Sebastián y a varios pueblos.

Oviedo.—Conflicto luz y fuerza, que tenían anunciado, LOS OBREROS QUE SE ENCONTRABAN DENTRO DE UNA MINA, ABANDONAN SU ACTITUD

Sevilla.—El Gobernador civil ha dicho a los periodistas que desde hace dos días se hallaban en el interior de una mina, en huelga de brazos caídos, unos ciento cincuenta mineros de Aznarcollar. El conflicto no tenía origen en reivindicaciones de tipo económico, sino en peticiones que iban encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo.

En el conflicto intervino la autoridad gubernativa, y ayer tarde abandonaron los obreros la mina, deponiendo su actitud, sin producirse el menor trastorno en la explotación.

Dijo también el Gobernador que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

LOS HUELGUISTAS DE LA CONSTRUCCION NO SE REINTEGRARAN AL TRABAJO HASTA EL LUNES

Madrid.—En reunión del Comité Central de la Edificación de la U. G. T., celebrada esta mañana, parece que se ha acordado consultar la opinión de las diversas secciones sobre las manifestaciones hechas por el subsecretario de Gobernación y las del ministro de Trabajo y del de la Gobernación ayer por la noche.

De momento, los obreros afectos a la U. G. T., no se reintegrarán mañana al trabajo, pues de hacerlo será el próximo lunes. Mientras tanto, el Comité realizará gestiones para que el Gobierno amplíe el plazo de la vigencia de la disposición ministerial.

SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Quedó para aprobación definitiva el proyecto de ley de jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal

Continúa lentamente la discusión de enmiendas al proyecto de rescate de Bienes comunales

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas y los escaños están casi desiertos.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el ORDEN DEL DIA

El ministro de Estado sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda)

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

EL PROYECTO DE JUBILACION DE MAGISTRADOS Y JUECES

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El Sr. GUERRA GARCIA, de la Ceda, defiende un voto particular al artículo único del dictamen, y propone que el párrafo segundo cesare y que en el primero se haga constar que los funcionarios se han jubilado a cumplir los setenta años en vez de a los sesenta y cinco como establece el proyecto.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia)

(El señor Gil Robles con los señores Ventosa, Rodríguez de Viguri y otros diputados conversan animadamente en un ángulo del salón. Instantes después se incorpora al grupo el señor Calvo Sotelo.)

La Comisión, representada por el Sr. PEREZ JARE, rechaza el voto particular que acaba de defender el señor Guerra García, y dice que la ley que se discute no persigue en modo alguno fines sectarios.

El Sr. CANALES, independiente, defiende otro voto particular. Pide que se suprima el segundo párrafo del dictamen. Dice que con esta ley se hace posible la jubilación de funcionarios que profesan ideales políticos no gratos al Gobierno. Bien está destituir al funcionario que ac-

Esta noche, en la Casa del Pueblo, se reunirán los huelguistas de diversas secciones del ramo de la construcción.

LO QUE DICE «CLARIDAD»

Madrid.—El periódico «Claridad» publica en lugar destacado el siguiente entrefilet:

«Después de unas cuantas horas de absoluta desorientación en torno a la huelga de la construcción madrileña—que continúa siendo el acontecimiento de más relieve de la vida nacional—el Gobierno parece resuelto a dar fin con la actitud intransigente de la clase patronal.

La clase obrera afecta a la Unión General, dando prueba una vez más, de sensatez, está decidida también a dar fin al movimiento que con tanto entusiasmo se ha mantenido desde hace varias semanas, aceptando íntegramente la resolución dictada por el ministro de Trabajo.

Primero, el referéndum; más tarde, la determinación del Comité Central, y por último, la asamblea general que han de celebrar, ha de poner de manifiesto cuanto afirmamos.

Nuevamente insistimos en la necesidad de que los Sindicatos de la Confederación se den cuenta de la importancia trascendental que tiene el referido acuerdo y tomen el camino de las organizaciones de la Federación local de la Edificación, dando con ello la sensación de que están a la altura de las circunstancias. Otra cosa sería, inconscientemente, colaborar con los designios patronales.

La posición adoptada por el Comité Central de la Federación local, hace prever que el próximo lunes estará restablecida completamente la normalidad en la industria de la edificación.

SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Quedó para aprobación definitiva el proyecto de ley de jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal

Continúa lentamente la discusión de enmiendas al proyecto de rescate de Bienes comunales

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas y los escaños están casi desiertos.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el ORDEN DEL DIA

El ministro de Estado sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda)

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

EL PROYECTO DE JUBILACION DE MAGISTRADOS Y JUECES

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El Sr. GUERRA GARCIA, de la Ceda, defiende un voto particular al artículo único del dictamen, y propone que el párrafo segundo cesare y que en el primero se haga constar que los funcionarios se han jubilado a cumplir los setenta años en vez de a los sesenta y cinco como establece el proyecto.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia)

(El señor Gil Robles con los señores Ventosa, Rodríguez de Viguri y otros diputados conversan animadamente en un ángulo del salón. Instantes después se incorpora al grupo el señor Calvo Sotelo.)

La Comisión, representada por el Sr. PEREZ JARE, rechaza el voto particular que acaba de defender el señor Guerra García, y dice que la ley que se discute no persigue en modo alguno fines sectarios.

El Sr. CANALES, independiente, defiende otro voto particular. Pide que se suprima el segundo párrafo del dictamen. Dice que con esta ley se hace posible la jubilación de funcionarios que profesan ideales políticos no gratos al Gobierno. Bien está destituir al funcionario que ac-

Cámara, después de la aprobación definitiva del proyecto, una fórmula en que se recojan las aspiraciones que se expresan del señor Sánchez Movellan.

Después de estas palabras, se declara terminada la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

LOS BIENES COMUNALES

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de Ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura).

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, defiende las enmiendas al artículo primero. Pide en ellas que los Municipios, las Entidades locales menores o sus Asociaciones y Mancomunidades, podrán rescatar o readquirir las fincas rústicas que les hayan pertenecido en concepto de bienes comunales con posterioridad al 1.º de Mayo de 1855 y asimismo las fincas y derechos reales, que aunque no les pertenecieran ya en dicha fecha, hubiesen sido en cualquier época objeto de pleitos o reclamaciones judiciales o administrativas. Solicita también que se excluyan los efectos de esta Ley los «amados bienes de propios».

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio).

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. VILATELA, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 1.º de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, a juicio de la Comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El Sr. Anasagasti, conferenciante



El ilustre arquitecto, don Teodoro de Anasagasti, durante la conferencia dada en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, sobre el tema: «El paro de los arquitectos y sus causas».

LA CONFERENCIA NACIONAL PARA ESTUDIAR LA REBAJA DE LA JORNADA DE TRABAJO

En las costas del Cantábrico se desencadena un fuerte temporal que origina el naufragio de un pesquero, ahogándose doce hombres de la tripulación

Los diputados salmantinos del Frente Popular, gestionan la construcción del puente internacional de Vega de Terrón

FUERTE TEMPORAL EN EL CANTABRICO

Naufragio de un vapor pesquero y pérdida de doce hombres de su tripulación

Los barcos corren un violento temporal y algunos marineros son arrebatados de sobre cubierta

CUATRO MARINEROS ARREBATADOS POR UN GOLPE DE MAR

Bilbao.—En este momento llegan noticias de Bermeo de que casi a la vista del puerto ha ocurrido una catástrofe en el pesquero «San Francisco».

UN VAPOR HUNDIDO. - MARINEROS DESAPARECIDOS

Santander.—Anoche descargó un tremendo temporal en esta costa. A la una y media de la madrugada, cuando se hallaba corriendo el viento de popa, por no poder aguantarle, el pesquero «Pedro Vicente», de la matrícula de Gijón, a unas cuarenta millas al Norte del Cabo Mayor, se oyeron voces de auxilio, que resultaron ser de un hombre que difícilmente se sostenía agarrado a los restos flotantes de un barco.

Con gran esfuerzo y con mucho peligro, los tripulantes del «Pedro Vicente» consiguieron llevarlo a bordo, pudiéndose comprobar que se trataba del patrón del «Joven República», llamado Joaquín Fernández, conocido por «El Pinto».

Declaró que cuando se encontraba navegando y luchando por alejarse del temporal, un golpe de mar descargó sobre el barco, el cual se partió en dos, hundiendo rápidamente. Agarrados a los restos de la caseta quedaron el citado patrón y otro marinero, el cual, poco después, fue arrastrado por las aguas. Los restantes doce tripulantes perecieron en el naufragio, encontrándose entre las víctimas, según declaró el patrón, un hijo suyo.

«El Pinto» quedó hospitalizado en el Sanatorio de Valdecilla.

En Santoña entraron en el puerto varios pesqueros, los cuales, en su mayoría, habían perdido algunos hombres de su dotación. Del vapor «David Aristimuno», de Bermeo, desapareció el fogonero Vicente Eusebio Irasquetá, conocido por Abdón, a 24 millas al Norte de San Vicente de la Barquera.

Del vapor «Pósito número 8», de Santoña, a las tres y media de la madrugada, desapareció el maquinista Agustín Blanco Pascual, cuando navegaba el barco huyendo del temporal, a ocho millas Norte del Cabo Quintre.

Del «Jesusa Teresa», de San Sebastián, que llevaba tripulación de Ondarroa, a la una y media de la mañana, faltó el marinero Mauro Echaburn, cuando navegaba a 30 millas Norte del Cabo Mayor.

Del vapor «Pósito número 6», de Santoña, cuando se encontraba a 40 millas del Cabo Mayor, desapareció el marinero Mariano Cano Alonso.

BARCOS QUE LLEGAN DE ARRIBADA

Gijón.—Han entrado en este puerto los pesqueros «Santa Marta» y «Ottoyomendi». Este último estaba ayer en el mar con los «Pósitos» y los perdió cuando surgió el temporal.

Los del vapor «Santa Marta» dicen que el temporal empezó a las ocho de la noche y que se

charramendi», vapor pareja de «San Francisco». De este último se llevó el mar los palos y la chimenea.

A este puerto faltan por llegar los barcos «Atance», «Perla del Mar», «Campesino» y «Campeador».

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid.—El subsecretario de Gobernación facilitó a las seis y media de la tarde un telegrama del gobernador de Oviedo en el que dice:

«A cuarenta millas de Santander, en las inmediaciones del Cabo Mayor, fué sorprendida por una galerna, una flotilla pesquera de Candás, compuesta por once barcos. Se tiene noticias de que una de ellas zozobró, pereciendo once de sus tripulantes y salvándose únicamente el patrón, que fué recogido herido, agarrado a la quilla del barco. Dicho patrón perdió en la catástrofe un hijo suyo.

Hay enorme inquietud por la suerte que hayan podido correr los demás barcos de pesca, pues de once no se tienen noticias más que de tres.»

INTERESANTE DISPOSICION MINISTERIAL

Para el 7 de Septiembre se convoca una Conferencia Nacional para tratar de la conveniencia de reducir la jornada de trabajo en toda España

La finalidad que se persigue, es disminuir el número de parados, sin quebranto de la economía nacional

PARA EL 7 DE SEPTIEMBRE

Madrid.—El decreto del Ministerio de Trabajo, firmado por el Presidente de la República convocando a la Conferencia nacional de Trabajo, dice así:

«A consecuencia de los progresos técnicos cuyo rápido desarrollo caracteriza a la industria moderna, causa principal de la grave crisis económica que atraviesa el mundo entero, se ha producido e incrementado el paro obrero involuntario, en extensión y duración jamás conocidas, lo que constituye el punto neurálgico de la actual situación social y la preocupación constante de todos los Gobiernos ajenos de encontrar la solución o un alivio que haga soportable tan difícil problema.

Una de las medidas más eficaces es, según demuestran las experiencias de su aplicación, en varios países y el resultado de los estudios realizados en las conferencias internacionales de Ginebra, la reducción obligatoria de la jornada de trabajo.

La reducción de la jornada de trabajo en España disminuiría seguramente la cifra de los parados forzosos, pero antes de decretar su aplicación obligatoria, es conveniente se estudie en una Conferencia nacional de cuantos elementos representan a las diversas industrias, sus efectos en las relaciones entre éstas y las medidas de Gobierno necesarias para que no implique una disminución del nivel de vida de los trabajadores ni un quebranto peyorativo en la economía española.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de Trabajo, Sanidad y Previsión,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se convoca una Conferencia nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo. Empezarán sus sesiones el día 7 de Septiembre próximo, a las once de la mañana, bajo la presidencia del presidente del Consejo de Trabajo.

Art. 2.º La Conferencia nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo; veinticuatro representantes obreros y otros tantos patronales, nombrados por los veinticuatro grupos industriales que se determinan en el artículo cuarto de la ley de 27 de Noviembre de 1931, designados respectivamente por las organizaciones nacionales de patronos y obreros existentes en la actualidad; tres vocales designados por el Consejo superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y otro, por el Fomento del Trabajo nacional; cuatro vo-

cales nombrados por las organizaciones obreras de carácter nacional y doce vocales técnicos, representantes del Consejo ordenador de la economía nacional y de los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio, Comunicaciones y Trabajo, Sanidad y Previsión.

Art. 3.º Será misión de la Conferencia:

- 1.º Estudiar las posibilidades de la implantación de la jornada de cuarenta horas de trabajo semanales en todo el territorio nacional.
2.º Examinar las consecuencias que la jornada de cuarenta horas semanales pueda tener:
a) Sobre la disminución del paro obrero y sobre la contratación del trabajo en general.
b) Sobre el nivel de vida de los trabajadores.
c) En el coste de la producción.
d) En nuestro comercio con el exterior y en la economía nacional en general.
3.º Examinar los casos especiales que no permitan la reducción de dicha jornada:
a) En algún grupo de industrias u operaciones determinadas de las mismas.
b) A ciertas categorías de trabajadores y formas de trabajo.
Art. 4.º Será también misión de la conferencia:
1.º Estudiar la contribución que en la reducción de la jornada de trabajo pueden o deben tener los factores siguientes:
a) El rendimiento de los trabajadores.
b) El progreso técnico y comercial de las industrias.
c) El beneficio del capital industrial o comercial.
d) La reducción de los gastos generales.
e) El abaratamiento del interés del dinero.
f) Cualesquiera otros factores semejantes que se consideren útiles.
2.º Examinar las medidas de gobierno necesarias para que la jornada de trabajo no represente quebrantamiento para la economía nacional principalmente, para cuanto se refiere a la protección arancelaria y a la exportación.

Art. 5.º Para dar mayor eficacia a la labor consultiva e informativa de la conferencia, los delegados que asistan a la misma deberán presentar un informe amplio y concreto sobre los siguientes extremos referidos a las industrias que representan:
1.º Número de los trabajadores ocupados y en paro.
2.º Medida en que ha sido re-

ducida la duración semanal media de trabajo en la práctica por virtud de:
a) Una reducción de las horas semanales de trabajo para todos los trabajadores de un establecimiento.
b) Aplicación de turnos sin que varíe el tiempo de funcionamiento de un establecimiento, o
c) Cualquiera otro sistema.

3.º Influencia de la mano de la obra en el coste de la producción.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El equipo hispano luxemburgués, tuvo ayer una lucida actuación

Ezquerza se clasificó en séptimo lugar, y todos los españoles, excepto Cañardo, ganan puestos en la clasificación general

Metz.—Se ha disputado en el día de hoy la tercera etapa de la Vuelta ciclista a Francia, de Charleville a Metz, 161 kilómetros, que ha sido ganada por el luxemburgués Matias Clemens. Esta etapa, una de las más cortas de la carrera, era propicia a realizarse a buena velocidad, porque el terreno en que se desenvolvía era muy llano.

En los luxemburgueses, sus propósitos de realizar un gran esfuerzo en la tercera etapa, la más próxima a su país, eran manifiestos, y el resultado de la carrera vino a demostrarlo. En lo que al equipo español se refiere, ninguna novedad de importancia.

A las doce en punto de la mañana, cuando el Bulevar Gamba, de Charleville, estaba repleto de aficionados, la caravana ciclista se puso en marcha.

El primer pinchazo de la jornada lo sufre el español Salvador Molina, y poco después, por causas similares, tienen que detenerse el holandés Van Scheepdel, y el francés, Mithouard. Los tres quedan rezagados. También sufren al poco rato un pinchazo el español Mariano Cañardo, que interviene decisivamente en su carrera, porque entre el tiempo que pierde en reparar y lo que le molesta la lluvia, no logró unirse al grupo general, salvo en un momento, aunque pronto volvió a quedar rezagado.

Los luxemburgueses, como hemos dicho, salieron decididos a realizar un buen papel y pedalean de firme, marchando siempre uno de ellos en cabeza. En el alto de Mommedi, a 66 kilómetros de la salida, va en cabeza un pelotón, que manda Lesueur, y en el que figura el «maillot» amarillo, Archambaud, y los españoles Esquerza y Molina.

A la altura de Malmaison, escapan los luxemburgueses Matias Clemens y Mersch. Los franceses no descienden al ver que los belgas no figuran entre los fugados, hasta el punto de que a 131 kilómetros de Brier, el «maillot» amarillo, Archambaud, lo tiene ya indiscutiblemente perdido, porque lleva 2 m 35 s. de retraso con relación a los primeros.

Los españoles Esquerza y Molina figuran en el segundo pelotón.

Los luxemburgueses, cada vez más lanzados, se escapan capitaneados por Clemens. Con él van otros seis hombres, que son Merch Nauville, el español Federico Esquerza, Antoine, Ivan Marie y Egli.

En el segundo pelotón, van Maye y el español Molina. En el último instante, la suerte abandona al español Federico Ezquerza, el cual, sin reparar, sigue caminando sobre la llanta y milagrosamente consigue llegar a la meta sin ser alcanzado por los corredores del segundo pelotón.

LA CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación se establece de la siguiente forma:
1.º Matias Clemens (luxemburgués), 4-22-22.
2.º Nauville (belga), 4-22-57.
3.º Antoine (turista rouher), idem.
4.º Egli (suizo) idem.
5.º Mersch (luxemburgués), idem.

Art. 6.º La conferencia nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo deberá desarrollar sus tareas en un plazo máximo de veinte días y presentar al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, cinco días después, una memoria de los resultados concretos en ella obtenidos. La redacción de la Memoria irá a cargo de una Comisión integrada por el Presidente de la conferencia y un representante de cada uno de los grupos ministeriales, patronal y obrero.

Noticias de Madrid

HALLAZGO DE UNA BOMBA SIN EXPLOTAR

Madrid.—En unos desmontes de la Avenida de Pablo Iglesias, fué encontrada esta mañana por unos desconocidos una bomba que, afortunadamente, no había hecho explosión. Una pareja de Guardias de Seguridad se incautó del artefacto y lo trasladaron al parque de Artillería.

DETECCION DE TRES PROFESIONALES DEL ROBO

Madrid.—La policía ha detenido en Madrid a tres profesionales del robo, llamados Francisco Nicolás Batán (a) «El gallego de la cocaína», Juan Bautista Fernández Gutiérrez y Angel Rubi Catalán (a) «El Tartaja». Estos tres individuos han cometido en los últimos días varios e importantes robos en esta capital, entre otros sitios, en los siguientes: En una casa de cambio de la calle de la Cruz, en un establecimiento de modas, en una casa de artículos para limpieza de la calle de Fuencarral, en una peluquería de la calle de Preciados, y en una farmacia de la misma calle.

Los individuos en cuestión, especialistas en esta clase de operaciones, utilizaban siempre el procedimiento del escaló, para lo cual se introducían en la red de alcantarillado por una entrada en la calle del Coronel Montesinos. Ya de madrugada, a cuya hora dejan de prestar servicio los vigilantes.

Desde dicha calle, próxima a la estación del Norte, se dirigían al lugar donde tenían el propósito de dar el golpe. Los ladrones tardaban en hacer, por el alcantarillado, el trayecto estación del Norte a Puerta del Sol, hora y media, y unos seis días en hacer los escalos para llegar a la tienda elegida.

En poder de los detenidos se han encontrado numerosos útiles para el robo. Entre otros: un farol de ferrocarriles, berbiques y barras para remover la tierra.

Los tres han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON S. E.

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros permaneció en el Ministerio de la Guerra trabajando en el despacho de diversos asuntos hasta las once de la mañana. A esta hora el señor Casares Quiroga se trasladó al Palacio Nacional, donde despachó con S. E. el Presidente de la República, abandonándole poco después para trasladarse a la Presidencia del Consejo de Ministros.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Su Excelencia el Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Emiliano Palomo, presidente del Tribunal de Cuentas de la República, acompañado de los vocales de dicho Tribunal; por don Mariano Ginoves, presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, acompañado de los vocales de dicho Consejo; por don Angel Ossorio y Gallardo, acompañado por los componentes de la mesa de la sección española de la Asociación pro paz; por don Enrique Ruiz Fornes, ex-subsecretario; por don Julio Diamante, jefe del circuito de firmes especiales; por don Mariano Tejero, diputado a Cortes por Zaragoza; por don José Calviño, diputado a Cortes por La Coruña; por don Manuel Figuera Roja, diputado a Cortes; por doña Julia Serrano, acompañada del comité de protección de presos y sus familias; por don Jacinto Luna; encuadernador; por don Victoriano García Martín, oficial del Ministerio de Industria y Comercio; por don José María Sbert, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales; por don Ricardo

Shell Conesa; por doña María Parellada y por don Martín Esteve, consejero de la Generalidad de Cataluña.

Los precios de las carnes en el mercado de Madrid

Vacuno: Vacas gallegas y asturianas, cebones, vacas, toros, bueyes, bueyes de labor, igual precio que ayer. Promedio de precio, 2,59. Ternera de Castilla, de primera, de 4 a 4,20. Idem de segunda, de 3,35 a 3,91 pesetas. Ternera de la montaña y asturiana, de primera, de 3,50 a 3,78 pesetas. Idem de segunda, de 3,04 a 3,48 pesetas. Ternera de Galicia, de primera, de 3,04 a 3,35. Idem de segunda, de 2,50 a 3,00 pesetas. Ternera de la tierra, de 3,17 a 3,48 pesetas. Corderos y Cerdos, igual precio que ayer.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que al orden del día de la sesión de mañana había sido incorporado un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley derogando la de 22 de Octubre de 1935 para la fabricación de combustible líquidos y apoyo de una proposición de Ley del señor Ruiz Valdepeñas prohibiendo la imposición de arbitrios municipales o provinciales sobre los vinos nacionales.

Anunció el Presidente que en la sesión de hoy, viernes, en su primera parte, se pondrá a discusión el dictamen sobre rescate de bienes comunales. Después se discutirá el proyecto de comunicaciones marítimas.

Un periodista le preguntó si se pondría a discusión la proposición presentada por el señor Gómez Hidalgo, relacionada con la importación de papel para el periódico «Ya», y contestó negativamente, añadiendo que si la proposición es de ley no ha sido presentada, y si no es de ley, no tiene que figurar en el orden del día.

La ocupación de fábricas y talleres en Francia

LOS OBREROS DEBEN TENER CONFIANZA

París.—Paul Faure, secretario general del Partido Socialista, ha declarado ayer, en lo que se refiere a la ocupación de las fábricas, que deben comprenderse los largos sufrimientos de los obreros.

Añadió que todas las divergencias deben ser solventadas por tribunales de arbitraje, y en caso de imposibilidad, por el ministro del Trabajo. Es necesario imponer la ley y la democracia. Aunque las ocupaciones de fábricas sean ilegales, no se quiere hacer intervenir a la fuerza armada.

El Gobierno se niega a mancharse las manos con sangre de obreros y éstos deben tener confianza.

DICE EL SEÑOR SALENGRO

París.—El señor Salengro ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas.

El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso, hacer actuar a los alcaldes de las Comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas, se recurrirá al empleo de la fuerza.

Les está EL ADELANTO.

Este número ha sido visado por la censura

(Continúa en la página siguiente)

Se reune la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Espera que todos los afiliados acaten con disciplina los acuerdos de los organismos directivos

Madrid.—La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. ha celebrado hoy su reunión ordinaria semanal.

En ella—según dice la nota oficiosa de la misma—la Comisión Ejecutiva ha examinado detenidamente los diversos conflictos huelguísticos planteados en la actualidad, esperando que por parte de todos los afiliados a la Unión General han de ser acatados con fidelidad y disciplina los acuerdos de los organismos directivos de sus respectivas sociedades, que representan el sentir y la voluntad de la mayoría de los afiliados, norma seguida por cuantas organizaciones pertenecen a esta central sindical.

Asimismo, la Comisión ejecutiva espera que el Gobierno hará cumplir con toda energía a la clase patronal los acuerdos dictados por los organismos para poner fin a dichos conflictos.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

UNA NOTA DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada, refiriéndose al conflicto del ramo de la construcción, que las últimas palabras eran una nota facilitada esta noche por el ministro de Trabajo, que fue radiada en sucesivas emisiones y que dice así: «El señor ministro de Trabajo, insistiendo en las manifestaciones hechas a la salida de la reunión celebrada anoche en el Ministerio de la Gobernación con los representantes patronales y obreros de la construcción, exhorta a los obreros de dicho ramo a que entren al trabajo hoy, viernes, pues de no hacerlo así, y en cumplimiento de las bases de trabajo acordadas por los patronos y aceptadas por los obreros en el «referéndum» celebrado en la Casa del Pueblo, entrará en vigor la base quinta, adicional, que establece la nulidad de las mismas en el caso de no presentarse a trabajar en el plazo fijado, lo que equivaldría a colocar el problema en idéntica situación respecto a la solución del mismo, que al iniciarse la huelga que viene desarrollándose desde el día 1.º de Junio.»

Dramáticos relatos de los supervivientes de los naufragios en las costas del Cantábrico

UNA VISITA AL PATRON DEL «JOVEN REPUBLICA»

Santander.—Hemos visitado, en la Casa de Salud Valdecilla, al patrón Joaquín Fernández, único superviviente del pesquero «Joven República». Ofrece un lamentado estado de agotamiento nervioso, haciendo constantemente lamentaciones a su mala suerte y deplorando no haberse quedado en el barco con su hijo y los restantes compañeros desaparecidos.

Con muchas dificultades nos hizo un relato de lo ocurrido, que apenas difiere del que hemos facilitado ya. Joaquín estuvo un cuarto de hora sosteniéndose sobre el tejadillo de la caseta del barco, y teniendo muchos momentos de desfallecimiento, en los que se disponía a morir. Nunca creyó que sus gritos de auxilio pudieran ser oídos por los tripulantes del «Pedro Vicente», del que no se veían más que las luces del palo.

Fue verdaderamente milagroso que el «Pedro Vicente» pudiera capear el temporal y acercarse al naufragio luchando con las olas que constantemente barrían la cubierta del barco salvador hasta tal punto que para lograr el salvamento, algunos de los tripulantes tuvieron que amarrarse a las redes de pescar.

El desgraciado patrón, que ahora perdió a su hijo, es el que



RAZONES DE FUERZA

—Imposible. No debes casarte con ese chico. Está lleno de deudas. —Eso prueba, papá, que es hombre que tiene crédito. (Ric-Rac)

hace un mes perdió a su esposa, que falleció en un ataque de locura entre terrible agonía. Su madre había muerto hace catorce días, a consecuencia de una enfermedad, de resultados de la cual estaba ciega.

DRAMÁTICO RELATO DE UN SUPERVIVIENTE

Bilbao.—Personados en Bermeo, nos hemos entrevistado con Julián Jiménez, superviviente del vaporcito «San Francisco de Asís». El joven pescador, que tiene dieciocho años, nos ha hecho el siguiente relato: «Salimos de puerto en el «San Francisco de Asís», formando pareja con el «Chacharramendi», anteañoche, martes, para dedicarnos a la pesca del bonito. Serían poco más de las dos de la madrugada, cuando se desencadenó una galeona imponente.

En la cubierta de nuestro vapor se hallaban Julio Lachaga, de treinta y un años, Amancio Ispizua, de cincuenta y tres, patrón de la embarcación; Santiago Laritugi, de veintidós, y Salvador Urdaneta, de cuarenta y cinco, cuando una ola enorme pegó de costado en el vapor y arrojó al mar a los cuatro hombres. La ola causó además destrozos importantes en la caseta y rompió el limo. Nosotros, en vórtice de siete, nos encontrábamos en la bodega, y aunque ignorábamos la suerte que habían corrido nuestros compañeros, subimos apresuradamente a cubierta.

Nos hicimos cargo de lo que había sucedido y en vista de que el timón no funcionaba, pedimos auxilio, acudiendo dos vaporcitos también de la matrícula de Bermeo. Estábamos entonces a unas ocho horas de Bermeo y teníamos intención de llegar a algún puerto francés, pero al cabo de dos horas, al apuntar el día, y como ya no podíamos continuar a bordo, pasamos a nuestro vapor pareja, y el «San Francisco» quedó en el mar medio hundido.

Uno de los abogados, Justo Lachaga, perdió a su padre y a un hermano hace tres años en el choque de dos pesqueros. Era casado y deja un hijo, que iba en el vapor «Santa María», uno de los que acudieron en auxilio de «San Francisco».

El patrón Ispizua tenía una hija casada con Lachaga, Santiago Laritugi, era soltero, y Salvador Urdaneta, casado, deja tres hijos; uno de los cuales iba también a bordo del «San Francisco». Estos cuatro ahogados eran socios propietarios del vapor hundido, en unión de Emilio Corcuni, de sesenta y cuatro años, que por hallarse enfermo quedó en tierra.

Emilio recuerda que en 1913, cuando ocurrió la catástrofe del «Otoño», fue el único que se salvó, debido también a que una circunstancia fortuita le impidió embarcar.

Mientras recogíamos datos para la presente información, nos comunican que el vaporcito «Daniel Aristimuño» se hallaba en alta mar esta madrugada cuando una terrible ola arrebató de cubierta al tripulante Vicente Eusebio Irusquieta, de treinta y siete años, casado, con un hijo. El vaporcito logró refugiarse en Santoña.

También el vapor «Carmenka Ama», de la matrícula de Bermeo, ha entrado en este puerto trayendo a bordo a dos tripulantes de un barco francés que se hallaba en el mar luchando con las olas. Estos pescadores dicen que con ellos fue arrastrado al agua otro compañero, que pereció ahogado.

Van entrando en puerto los barcos que se habían hecho a la mar. Muchos regresan con averías a consecuencia de la galeona. De los 106 vapores matricula-

cia, diciendo que se había aprobado un dictamen relativo al proyecto de reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales.

FLORES DE INGENIO Y SABIDURIA MANOJO DE PENSAMIENTOS

La ley, concebida como un algo eterno o una ramificación de la sabiduría de Dios, no sólo es tan antigua como todo el pueblo y como todo el género humano mismo, sino que es coeterna con Dios, que rige el universo; no comenzada a ser ley cuando fue escrita, sino siendo la ley verdadera, la ley que legítimamente manda y prohíbe, la recta razón del gran Júpiter.—Cicerón.

Lo que dijo Feijóo acerca de los habladores:

Los habladores son unos tiranos odiosísimos de los corrillos. En mi opinión, que concede cierta especie limitada de nacionalidad a los brutos, el hablar es aún un bien más privativo del hombre que el discurrir. El que quiere ser oído y no escuchar a nadie, usurpa a los demás el uso de una prerrogativa propia de su ser. ¿Qué fruto sacará, pues, de su torrente de palabras? No más que enfadar a los circunstantes; los cuales después se desquitan de lo que callaron, hablando con irrisión y desprecio de él.

No hay tiempo más perdido que el que se consume en oír habladores. Esta es una gente que carece de reflexión; pues, a tenerla, se contentarían por no hacerse contentillos. A todos los habladores se puede aplicar lo que Teófilo decía de la verbosa afluencia de Anaximides: que en ella contemplaba un caudaloso río de palabras, y una gota sola de entendimiento.

Algunas frases del inmortal Cervantes:

Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quienes los antiguos pusieron nombre de dorados. La poesía, señor hidalgo, no quiere ser manoseada ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas; ni por los rincones de palacios. Los males que no tienen fuerza para acabar la vida, no deben tenerla para acabar la paciencia. Otras frases célebres: La lengua del corazón es lengua universal; la conciencia es un espejo que no nos adula ni engaña. No anheles, impaciente, el bien futuro. Mira que ni el presente está seguro.—E. M. Samaniego. Oigan los que de libros se envanece: Cadenas hay que ensalzan y embobecen.—Manuel Lasso. La Patria es el techo de nuestros abuelos; es el hogar de nuestros padres.—Quintana.

COMPRO casa, en sitio céntrico. Informarán, teléfono número 2160. 2-1

SE VENDEN cuatro máquinas de carpintería, en buen uso. Informes, calle del Consuelo, número 11. 2-1

Madrid.—Desde las once, hasta la una y media de la madrugada, estuvieron reunidas en el Congreso las minorías de Unión Republicana e Izquierda Republicana. Don Marcelino Domingo, que había presidido la reunión, manifestó que habían examinado y discutido varios proyectos de Hacienda, como la convocatoria no tenía otro objeto, no se discutió ningún otro asunto. El ministro de Hacienda, que había asistido a esta reunión, dijo que había informado sus proyectos de Hacienda, leídos unos, en el Parlamento; otros, en curso, y otros, pendientes de aprobación. También se reunió esta noche en el Congreso la Comisión de Justicia. El señor Rico dió la referen-

dos en Bermeo, más de 90 estaban en el mar, y ya han regresado todos, a excepción de uno que se cree habrá podido refugiarse en un perto del litoral. En Bermeo, la tragedia ha causado honda consternación. Desde primera hora de la mañana, se agolpaban en el puerto los familiares de los pescadores y gran parte del vecindario para inquirir noticias con la natural ansiedad. Circula el rumor de que hay más víctimas a consecuencia de la galeona, pero hasta ahora no ha podido comprobarse la noticia.

Se reúnen las minorías de Izquierda Republicana

Madrid.—Desde las once, hasta la una y media de la madrugada, estuvieron reunidas en el Congreso las minorías de Unión Republicana e Izquierda Republicana. Don Marcelino Domingo, que había presidido la reunión, manifestó que habían examinado y discutido varios proyectos de Hacienda, como la convocatoria no tenía otro objeto, no se discutió ningún otro asunto. El ministro de Hacienda, que había asistido a esta reunión, dijo que había informado sus proyectos de Hacienda, leídos unos, en el Parlamento; otros, en curso, y otros, pendientes de aprobación. También se reunió esta noche en el Congreso la Comisión de Justicia. El señor Rico dió la referen-

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 9 de Julio de 1935

Table with 2 columns: MONEDA EXTRANJERA and exchange rates for Libras, Francos franceses, etc.

Table with 2 columns: EFECTOS PUBLICOS and interest rates for Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES and bank shares like Banco Hipotecario de España, etc.

Table with 2 columns: VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES and bank shares like Banco Hipotecario de España, etc.

Table with 2 columns: VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES and bank shares like Banco Hipotecario de España, etc.

Table with 2 columns: VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES and bank shares like Banco Hipotecario de España, etc.

Table with 2 columns: VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES and bank shares like Banco Hipotecario de España, etc.

Table with 2 columns: VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES and bank shares like Banco Hipotecario de España, etc.

Table with 2 columns: VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES and bank shares like Banco Hipotecario de España, etc.

Table with 2 columns: VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES and bank shares like Banco Hipotecario de España, etc.



—Deme usted cuanto lleve encima. —Y os daría mi trompa, ¿pero qué voy a hacer yo si carezco de ella? (Boullabaisse)

VIDA OBRERA

A LAS ENTIDADES OBRERAS AGRARIAS DEL PARTIDO DE VITIGUDINO Convocatoria

Se convoca a todas las entidades agrícolas obreras del partido de Vitigudino para que acudan el domingo próximo, día 12 de los corrientes, a una Asamblea que se celebrará en la villa de Lumbrales, a las once de la mañana, para tratar de importantes asuntos sobre la recolección.

Se ruega la asistencia de expresadas entidades. — La directiva.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDADES Y SIMILARES DE SALAMANCA

Por la presente se cita a todos los compañeros en una Junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, y debido a la importancia de los asuntos a tratar rogamos a todos que no falten, como también que se dé por citado todo aquel que no haya recibido la citación, por la máxima brevedad con que la directiva ha acordado celebrar esta Junta, por ser urgente de resolver algunos de los asuntos que a ésta se llevan.—La directiva.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS ORALES DE AYER. — LESIONES EN CASTILLEJO DE DOS CASAS

Occuparon el banco de los acusados José, Julián y Tomás Fernández Hernández, que fueron acusados del delito indicado, por consecuencia de lo que vamos a referir.

En Castillejo de Dos Casas, el día 25 de Diciembre de 1935, en una discusión habida entre los procesados y otras personas de la localidad sobre el sitio en que habían sido guardados unos cerdos, resultaron los siguientes hechos:

a) El procesado José Fernández Hernández agredió con un palo a Eduardo Grande Pacheco, causándole una lesión de la que curó sin quedarle defecto ni deformidad a los veintiocho días de asistencia médica.

b) Los procesados Julián y Tomás Fernández Hernández, agredieron también con palos a Laurentino Grande Pacheco, causándole una lesión, de la que curó a los venticinco días.

c) Los procesados Tomás y José Fernández agredieron a Julio Galvo Lorenzo, causándole una lesión, de la que tardó en curar quince días.

Por los referidos hechos, el teniente fiscal, señor González, acusó a los procesados en la forma siguiente: a José Fernández, de un delito de lesiones; a Tomás y Julián, de otro delito de igual clase, pidiendo para cada uno de ellos la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización a los lesionados de 130 pesetas a cada uno.

Y para el conocimiento de la falta no incidental, por ser de la competencia del Juzgado municipal de Castillejo de Dos Casas, solicitó que se remita testimonio al mismo para la celebración del juicio y castigo de la misma, por las lesiones que sufrió Julio Galvo Lorenzo.

La defensa, señor Aniceto Galán, sostuvo que los procesados no eran autores de los delitos que se les imputaban e interés su absolución.

Informaron las partes para razonar sus pretensiones.

HURTO DE CABALLERIAS EN PELABRAVO

También ocupó el banquillo Manuel Jiménez Motos, para responder del hecho que vamos a referir.

En la noche buscada de propósito del 30 al 31 de Diciembre de 1935, dicho procesado, en unión de otros que no ha podido saberse quiénes eran, se dirigió al pueblo de Pelabravo y después de violentar la puerta de una cuadra, perteneciente a Rafael Gómez, en la que causó daños, tasados en cuatro pesetas, se apropió, con ánimo de lucro, de una mula y una burra, valoradas, respectivamente, en 250 y 175 pesetas.

Seguidamente, después de forzar la cerradura de otra cuadra, propiedad de Ramón Justo, y en

ESPECTACULOS

DESPIEDIDA DEL CUADRO DE VARIEDADES

Ayer, en función de despedida, actuaron nuevamente los notabilísimos artistas que forman el espectáculo de variedades, presentado por los Circuitos Carcellé, obteniendo un nuevo y rotundo éxito.

Carmen Amaya y Luisita Esteso fueron objeto de prolongadas y entusiastas ovaciones, que se hicieron extensivas a los demás componentes de tan variado como magnífico espectáculo.

CINEMA JARDIN

«Princesita por un mes», la entretendidísima creación de la encantadora Sylvia Sidney, fue reestrenada ayer, después de un rato de baile en la pista, ameni-

la que ocasionó daños, tasados en tres pesetas, sustrajo también lucrativamente una burra, justificada en 75 pesetas.

Acusó el teniente fiscal, señor González, considerando autor al procesado de dos delitos de hurto, con la agravante de nocturnidad y pidió que se le condenase por cada uno de ellos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización a los perjudicados de las sumas anteriormente indicadas.

Negó el defensor, señor Aniceto Galán, toda participación del procesado en los hechos de autos y sosteniendo que no era autor de delito alguno, solicitó su absolución.

Razonaron las partes sus pretensiones en los oportunos informes.

HURTO DE METALICO EN VILLAR DE PUERCO

El hecho atribuido al procesado Luis Manuel Riveiro, era éste. En Villar de Puerco, el 15 de Diciembre de 1933, encontrándose en casa de Gregorio Centeno, a la que había ido para adquirir alpagatas, se apoderó con ánimo de lucro de 250 pesetas, propiedad del referido Gregorio, que las tenía sobre una mesa.

Al ser detenido el procesado, se le ocuparon 300 escudos portugueses, que quedaron en depósito en el Juzgado.

El teniente fiscal, señor González, acusó al referido procesado como autor de un delito de hurto, y pidió que se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de estas e indemnización.

La defensa, señor Aniceto Galán, alegó que el procesado no era autor del delito calificado y solicitó la absolución del mismo.

Informaron también las partes con el fin de razonar sus pretensiones.

OTRO HURTO DE CABALLERIAS

Por último, fueron juzgados Manuel Serradilla Bote y Gaspar Serran, por el hecho de que puestos de acuerdo, al efecto y con ánimo de lucro el 1 de Diciembre de 1935, sustrajeron una burra de Eloy Dominguez, y un burro de Francisco Rodríguez, que pastaban en la dehesa de Valdunciel, cuyos semovientes se ocuparon en Aldeanueva de Figueroa, en poder de los procesados y se tasaron, respectivamente, en 125 y 120 pesetas, habiendo sido entregados a sus dueños.

Los procesados, antes de ahora, han sufrido también condena por delitos contra la propiedad. Según el teniente fiscal, señor González, los procesados eran autores de un delito de hurto, con la agravante de reincidencia, y pidió para cada uno de ellos la pena de tres años de presidio menor, accesorias y pago de costas.

El defensor, señor Sánchez Martínez, estuvo conforme con la calificación del fiscal en cuanto al procesado Manuel Serradilla, sosteniendo, respecto a Gaspar Serrano, que no había tenido participación alguna en el hecho de autos y como es consiguiente, no era autor de delito alguno, por lo que solicitó su absolución.

En los oportunos informes, razonaron las partes sus pretensiones.

Los cuatro indicados juicios orales quedaron terminados para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Berrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., los cuales muchas veces vienen sin destino alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos nos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o en forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

ESPIGADERO. — Se arrienda espigadero, para cerdos o ganado lanar, de la Torre de Montcantar. Razón, Cañizal, Blas Herrero.

SE VENDEN cinco casas, en el barrio de la Prosperidad, frente a las Escuelas municipales, y calle Zamora y San Pablo; facilidades de pago. Informes, Jesús Rodríguez, Pozo Hilera, 15.

4-a-3

5-a-1

Notas de la actualidad nacional

La legislación social ha de acomodarse a las posibilidades económicas de España

EL DESBORDAMIENTO ES OTRA COSA. - EL MINISTRO DE TRABAJO NO PUEDE ESTAR SUJETO A LOS RITMOS POLITICOS. - LAS DOS TACTICAS DEL SOCIALISMO. - EL DEBER ACTUAL DEL SEÑOR LLUHI

Legislación social no es—no puede ser—lo mismo que desbordamiento. Al contrario, el desbordamiento es la negación de la justicia en que debe inspirarse una legislación social. España ha tenido siempre buen cuidado de no marchar retrasada en cuanto a la adopción de leyes que fuesen garantizando nuevas conquistas y reivindicaciones a los trabajadores. El Instituto de Reformas Sociales ha sido una cantera en la que han salido proyectos y planes que, después, la política ha convertido en realidades. Desde que el señor Dato creó el Ministerio de Trabajo, se ha hecho en ese departamento una gran labor para ir incorporando a España las sugerencias y acuerdos de carácter internacional. Y más de una vez se ha dicho que España figuraba a la cabeza de los países de legislación social avanzada. Al advenimiento de la República se le dió el Ministerio de Trabajo al señor Largo Caballero. Por su significación socialista, y no por otra cosa, el secretario de la Unión General de Trabajadores pasó a regir el Ministerio en que se fabrica y vigila la legislación social. ¿Fue mucho lo que hizo desde aquel laboratorio el líder socialista? Hay que proclamar que no. ¿Porque no pudiera, o porque no quisiera? Para hacer no tenía cortapisas. Un cambio de régimen tiene trazas de revolución, aunque se haga en la forma pacífica y excepcional que tuvo la mutación en España. Una revolución justifica todos los excesos. ¿Por qué, entonces la legislación del señor Largo Caballero no constituyó un avance extraordinario, considerable sobre lo que había? Tampoco puede imputarse a falta de voluntad cuando él que llegaba al Ministerio había sido toda su vida dirigente de masas obreras y conocía perfectamente sus necesidades y sus aspiraciones. La aplicación es otra. Es que estaba hecho casi todo.

Porque el señor Aunós, ministro de Trabajo con la Dictadura, había dado un enorme impulso a la legislación social. Suya era la creación de los Jurados mixtos, que con él tenían otra denominación, pero la misma función arbitral que ahora. En ellos se elaboraban, también, las bases de trabajo, lo cual quiere decir que existía el contrato colectivo. Lo que ahora ha dado lugar en Francia a una huelga espectacular y a una conmoción económica formidable, estaba ya conseguido por los obreros españoles desde 1929. Poco era lo que se podía innovar. Llevó a las Cortes el ministro socialista de Trabajo el proyecto de control obrero, y lo retiró. No se atrevió el señor Largo Caballero a que se implantase en España esa medida de tipo socialista. Claro es—no se puede olvidar esta circunstancia—que el emplazamiento de los socialistas respecto de la República, en 1931, no era el de éstos momentos. Entonces les interesaba todo lo que condujese al sostenimiento y consolidación del régimen instaurado. Ahora buscan y procuran otro. Lo dicen sin veladuras. Esta República no les interesa. Para ellos es un cauce, un puente. Y creen que está la próxima la hora de arribar a la orilla contraria de aquella que empezaron a recorrer cuando el señor Largo Caballero fué encargado de regentar el departamento de Trabajo. Pero esto no es más que una digresión. Lo que interesa a mi comentario de hoy es lo que se ha hecho y lo que se ha dejado de hacer en el Ministerio que tiene a su cargo la legislación social. Queda sentada esta afirmación. Después de sucesos tan voluminosos y trascendental como el de cambiar el régimen político de España y de entregar la cartera de Trabajo nada menos que a un socialista, fué poco lo que se pudo hacer en el Ministerio, porque casi todo estaba hecho. Después se ha ido perfeccionando. Se ha ido aumentando esa legislación. Con la presencia de los socialistas en el ministerio? No. Rigiéndose los radicales—con la colaboración y apoyo de las derechas—se decretó la jornada de cuarenta y cuatro horas para la metalurgia y después para la construcción. Los laudos que se dictaron en el Ministerio favorecieron por completo la tendencia obrera. Más tarde, un ministro de la CEDA ha hecho labor ampliamente beneficiosa para la clase trabajadora. Se ha hecho una intensa po-

lítica de paro. Se ha favorecido y estimulado la construcción. Se ha llevado al Parlamento leyes de carácter social que, lejos de representar un retroceso respecto de lo que había hecho el señor Largo Caballero, han mejorado fundamentalmente su obra. Si las Cortes actuales han rectificado o abolido alguna de las leyes que se hicieron durante la etapa de mando del señor Salmerón, no ha sido ciertamente porque ellas sean una anulación de las anteriores. Se ha rectificado y se ha derogado sólo por servidumbre a un signo político.

Y, sin embargo, cuando el ministro socialista, con todos los poderes y todas las posibilidades, no hizo, o no pudo hacer más; cuando está comprobado que el período que sucedió al primer bienio no rectificó ni anuló la obra entonces llevada a cabo o consolidada, ¿por qué ahora se quiere transformar todo y se pide cada día más? ¿Por qué las demandas y las pretensiones de los organismos obreros tienen ese típico sabor de cosas urgentes, inaplazables, como si no se hubiera hecho nada en los últimos años, como si fuese necesario reparar la injusticia de un largo período de inactividad, en materia de política social?

¡Ah!, pues todo eso es porque en 1931 interesaba coordinar la legislación y los avances de carácter social con la consolidación del régimen. Y para ello había que restablecer una correspondencia adecuada, un justo paralelismo entre esa legislación y las posibilidades económicas del país. Se jugaba entonces con un factor básico: el sistema económico en vigor. Y ahora ocurre todo lo contrario.

Ahora, por encima de la sana y sincera aspiración de mejorar la situación moral y material de los trabajadores, está el designio de combatir y romper un sistema económico. Ahora lo que más importa es que se derrumbe estrepitosamente la organización capitalista, que hace cuatro años se respetaba y tenía en cuenta. Y para ello, en lugar de acomodar, como entonces, las peticiones y los deseos a una realidad económica, hay que desbordarla, hay que superarla, haciéndola inútil, convirtiéndola en fracasada e inservible. Ahora no se quiere legislación social, ni se piensa en el mejoramiento paulatino de los trabajadores, en marcha ochonostada a un ritmo económico. Ahora se quiere y se procura—y se logra, para ser más exactos—el desbordamiento. Por eso decía yo al principio que legislación social y desbordamiento no sólo no se parecen, sino que son términos antagónicos.

De ahí que el sector socialista que todavía cree prematuro un cambio de régimen social, propugne la colaboración. La colaboración implica acomodo a la organización social y económica presente. No quiere decir eso que ese sector socialista se rinda a la evidencia de un régimen mejor y que trate de conservarlo para toda la vida. No. La Ejecutiva recientemente elegida—pres-

cindamos hoy de todo comentario alrededor del suceso político de esa designación—ha cuidado de lanzar un manifiesto al país, en el cual la afirmación sustancial es la de adscribirse a un revolucionarismo que no cede impetu ni entusiasmo al del sector contrario. Todos los socialistas están en el mismo cuadrante. Los separa sólo la táctica. La medida del tiempo y la apreciación de lo viable. Pues bien: los que no creen tan cercana ni tan hacedera la hora del cambio social de España, los que estiman que todavía hay que conceder un margen de permanencia al sistema capitalista, y al régimen político que rige desde 1931, son partidarios de la colaboración. ¿Por qué? Porque ella implica un freno, una regulación. Porque ella no consiente el desbordamiento. Porque, con la colaboración socialista, se tendría que repetir la experiencia de 1931 a 1933, cuando era ministro de Trabajo el señor Largo Caballero. Esto es que se habría de seguir acomodando la legislación social a la actuación en el Ministerio de Trabajo a las posibilidades de la economía del país. Y los que no quieren que se mantenga ese ritmo, los que sienten ya la impaciencia revolucionaria y creen posible la adopción de un nuevo sistema, no quieren colaborar. No quieren la participación, porque ella representa contención de apetitos y detención de las prisas socializantes. Prefieren el desbordamiento que les sirve para acelerar sus propósitos.

Esta es la situación. Esta es la pugna. De un lado, la legislación social, que implica medida, ritmo, cuidado. De otro, el desbordamiento que representa desenfreno, precipitación, estímulo a las ansias transformadoras y revolucionarias. En medio de esa lucha tremenda de los dos sistemas y las dos aspiraciones, hay colocados varios problemas graves, importantes de orden social. Conflictos que han ido surgiendo y agrandándose, favorecidos por una situación política, por la incultura de unas masas, y por la necesidad política de unos elementos dirigentes. Pero el encargado de dirimir, el árbitro en esa contienda es todavía un republicano. Es aún una personalidad burguesa—todo lo de izquierdas, todo lo avanzada que se quiera, pero de signo burgués—la que tiene en su mano la decisión y el encauzamiento. Bueno será que el señor Lluhi, a la hora de dictar disposiciones y decretar laudos, tenga en cuenta estos factores. Que no olvide que la lucha no está solo entablada entre una clase patronal que no quiere conceder más, y una clase obrera que aspira a nuevos avances. Que tenga presente que la verdadera lucha, la decisiva, está planteada entre otros factores de más sustancialidad. Y ellos son: legislación social y desbordamiento. De la elección, de la concesión a uno u otro elemento en pugna, depende todo. Esto es lo que debe saber el ministro de Trabajo.

Desde el día 25 de Mayo está abierto el establecimiento de Baños y Aguas Azoadas Inhalaciones y Pulverizaciones CALLE DE RAMON Y CAJAL Médico Director Dr. Villalobos

DROGUERIA Y PERFUMERIA VILLALOBOS. 125 pesetas... por su viejo aparato fotográfico. La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de canjear los aparatos fotográficos viejos e inservibles... "Kodak" Fénix Precio: 110 pesetas. CARACTERÍSTICAS: Hace fotos 6 x 9 cm., está equipada con objetivo anastigmático 1.6.3. obturador Vario de 1/100, teleobjetivo parador, etc. Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato. Canjeable hasta 31 de Julio 1936. Vendedor oficial: DROGUERIA VILLALOBOS Trabajos para aficionados

Teatralerías. HACE 50 AÑOS QUE SE ENTRENÓ «LA GRAN VIA». Hace cincuenta años que se estrenó en Madrid, en el ya desaparecido teatro Felipe, la revista de Felipe Pérez y los maestros Chueca y Valverde «La Gran Via»; la obra tuvo un éxito grande; llegó a las mil representaciones. De nuestro llamado género chico es, sin duda, «La Gran Via» una de las más populares y características dentro de su tipo de revista. Obra llena de gracia, de sátira fina y de singularísimos tipos, como los del número que se hizo famoso de «Los tres ratos» y el del «Caballero de gracia». La música tiene todo el castizo acento que presidió cuantas partituras compusieron los populares músicos Chueca y Valverde. Los principales papeles de «La Gran Via» fueron interpretados por Lucia Pastor, Luisa Campos, Joaquina Pino, José Mesejo, Emilio Mesejo, Julio Ruiz, Castro, Navarrete, Manuel de Julián y Carmelo Bermúdez. Estos dos últimos hicieron, respectivamente, la «Calle del Gato» y la «Calle del Perro», pues sabido es que en la popular revista algunos personajes representan calles madrilenas. De estos intérpretes viven aún retirados del teatro, Lucia Pastor, Joaquina Pino—que interpretó el papel de «La pobre chica»—Luisa Campos, Manuel de Julián y Carmelo Bermúdez. Como detalle curioso diremos que en la segunda representación de «La Gran Via», Emilio Mesejo, que hacía «El rata mesejito», se retrasó en llegar al teatro y tuvo que sustituirle Manuel Caba, padre de la hoy notable característica Irene Caba Alba. LA ARGENTINITA REGRESA. ¿Quién es ese señor tan de blanco vestido, tan repulido y con acento italoargentino con quien hablabas? —Ernesto Csillag, el representante general de la «tournee» Argentinita. —Pero ¿ha llegado a España la gran artista? —Sí. El día cuatro desembarcó y ayer llegó al Madrid de sus amores la genial danzarina, después de catorce meses de actuación por toda la América latina. El señor Csillag cuenta y no acaba de los éxitos obtenidos por Encarna en la Argentina, Chile, Perú, y luego en Colombia, Venezuela, Puerto Rico, Cuba y Méjico. Han sido catorce meses de trabajo, interrumpidos sólo por los días de viaje que fueron estrictamente necesarios. Y catorce meses de éxitos magníficos. Con la Argentinita y el señor Csillag han llegado asimismo Pilar López—la bella artista hermana de Encarnita—, el admirable bailarín Miguel de Albaicín y el guitarrista Pepe Badajoz. —¿Y qué proyectos tienen? —¡Ah! Por ahora descansar unos días, que bien merecido tienen ese descanso, y luego... el dinamismo del señor Csillag y su inteligencia dirán la última palabra. —¡Pues bienvenidos sean! AURORA REDONDO Y VALERIANO LEÓN. Aurora Redondo y Valeriano León, contentos, felices como nunca, con el más ilusionado optimismo puesto en el porvenir, han regresado a Madrid. No es para menos el esperar de París un cajoncito con la palabra «frágil». En todo hogar hace falta para sentir su calor, de véas, un hijo. Y la vida, en cuanto llega a este punto, ¡qué por encima está del arte! Acaban de hacer unas funciones «unos boleros» por Cataluña, en sustitución de la temporada de Zaragoza, donde no pudieron actuar en el Parisiana por ese picaro pleito de autores y

empresarios, que afortunadamente ya pasó. Ahora Valeriano León va a hacer una película, «Don Floripondio», y mientras tanto, Aurora pasará el verano en un hotelito de la sierra. Y así hasta septiembre, en que debutará la Compañía de Valeriano León en Eslava, con el estreno de la comedia de los Quintero «Los rastos», a la que seguirán «El padre pítico», de Arniches; «Fulanita y Menganita», de Luis Fernández de Sevilla... Y dos obras ofrecidas por Muñoz Seca y Quintero y Guillén. LA COMPANIA DIAZ ARTIGAS-COLLADO. Resulto satisfactoriamente el pleito teatral que dificultaba la salida de las compañías para provincias, ya han emprendido sus diversas rutas algunas de aquéllas. La que acaudillan Pepita Díaz Artigas y Manuel Collado salió para Zamora, Palencia, León, Gijón, Santander, Victoria y San Sebastián para volver a Madrid en la primera decena de septiembre. Durante la excursión estrenarán «Almoneda», de Pemán; «La florista de la reina», de Arduvín, y «El collar», de Claudio de la Torre. Se ha incorporado a la compañía Conchita Fernández, Mari Carrillo y Guillermo Marín. NUEVA TEMPORADA POPULAR EN EL PAVON. Como anunciábamus, se presentó en el coliseo del barrio madrileño de Embajadores la compañía de María Fernanda Ladrón de Guevara para llevar a cabo una temporada, a base de «Nuestra Natacha», a precios populares. En la interpretación de la obra de Casóna hubo grandes aciertos. La señora Ladrón de Guevara, que ha hecho un detenido estudio de Natalia Valdés, y desde luego puede afirmarse que el éxito conseguido por la gran comediante fué rotundo y merecido. Siguíola en mérito Carmen Pradillo, dama joven de brillante porvenir; María Alcalde, excelente característica, y la señorita Valery, y de ellos, cumplieron como buenos Paço Alarcón, Juan Vázquez, López Silva y Soria.

PASTOS. Para 130 vacas, hasta el 15 de Octubre, en Santibáñez de Cañedo. Para tratar, con Emiliano Polo, en FORTLEDA. 6-3. EXTRAVÍO.—El día 4 del actual se extravió, en Matilla de los Caños del Río, una yegua estroñada, pelo castaño u oscuro, crin y cola cortadas, aizada siete cuartas. Su dueño, Bienvenido Hernández, gratificará a quien le indique su paradero, en dicho pueblo. 4-4. SE VENDE, la casa número 11 de la calle del Perú (detrás del Depósito de Aguas); tiene toda clase de comodidades y un hermoso corral para hacer viviendas. Informarán, en la misma. 6-2. NEGOCIO IMPORTANTE.—En Ciudad Rodrigo, se traspasa acreditada carnicería, con sucursal en el Arrabal de San Francisco, y dependencias, ya juntas o separadas. Clientela numerosa. Informes, viuda de Gregorio Martín, Sánchez Arjona, 8, teléfono 99, Ciudad Rodrigo. 6-2.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA. Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 8.400.000. RESERVAS. Fondo de reserva 7.500.000. Fondo de Previsión 11.000.000. Fondo de amortización de inmuebles 100.000. OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio. Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y CAJA DE AHORROS. Tipos de interés. A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,25 % anual. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 2,50 % — B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses 2,50 % — Imposiciones a 6 meses 3 % — Imposiciones a 12 meses o más 3,50 % — Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo. Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

Madrid al día ¿SE PUEDE VIVIR...?

—¿Se puede vivir...? Esta es la pregunta que por todos los lados se oye, lo mismo a los de arriba que a los de abajo, que a los que van por delante que a los que se quedan a la espalda. —¿Se puede vivir...? Tal como se están poniendo las cosas va a ser un poco difícil que la existencia transcurra en un ambiente de paz y de serenidad, sin meterse en nada aquel que no tiene temperamento combativo, que sólo desea comerse con sosiego los cuatro garbanos que le han caído en suerte al hacer la arribada a este miserable mundo. Al calor de este verano, que aunque ha venido retrasadillo no por eso ha perdido la fuerza, va a haber que agregar el calor de las truculencias que a diario se oyen, que luego resultan que no son otra cosa que «bulos» lanzados con la «viesca» intención de producir intranquilidad. Pero que, de momento, realizan el papel que les estaba colado, que no es otro que el que los oyó se coloque a una temperatura de indignación que no es capaz de remitir ni aun con todo el hielo que se fabrica en estos días estivales. En cuanto se sale a la calle, el conocido oficioso o el amigo cretulo, le espeta a uno en cuanto lo encuentra: —¿No sabes lo que pasa? En un pueblo extremeño ha habido una colisión entre elementos de partidos que se odian, y hay más de un centenar de muertos. —¿Tantos? —¿Como tantos! A las puertas de las dos únicas farmacias hacían cola los heridos. Cuando aun no se está repuesto de la impresión sufrida, un nuevo encuentro le hace conocer otra truculenta noticia. —Los madrileños, este verano, nos vamos a morir de sed. El canal de Santillana ha explotado. El pueblo de Colmenar está inundado. El agua está por encima de los tejados de las casas. Con los cajones ha habido que hacer hareas para poder salir a un lugar un poco menos húmedo. Y cuando aun el pensamiento está preso en el hecho que se acaba de conocer y medita acerca de las consecuencias que pueda traer, oye decir a su lado. —Al paso del exprés han volado un puente, y el tren se ha precipitado en un precipicio desde una altura de más de trescientos metros. El número de víctimas no se puede calcular. —¿Qué tristeza y qué agobio! El ánimo se debate entre angustias y dolores por un sentido de humanidad. Tan lamentable es todo lo que se ha oído, que inmediatamente se busca la panera de comprarlo. Nada es verdad. Con una inconsciencia digna del manicomio se han lanzado las noticias sin saber si algunos de los tres sucesos podían afectar hondamente por tener en los lugares en que se decían caecidos familiares o amigos. Como se dice en forma corriente, los que esos hechos comunicaban, no se detienen a pensar en el perjuicio que

no ya generalmente, sino particularmente, se puede ocasionar, ya que a «tontas o a locas» lanzaban a la circulación aquello que se debe decir siempre con reservas después de estar perfectamente comprobada la noticia. Si es realmente peligroso hablar de lo que no se sabe, es aún mayor la responsabilidad del que da a conocer un suceso cuando no se ha producido. Las autoridades han tratado de salir al paso de esa fábrica de «bulos» que parece estar organizada de una manera perfecta y sistemática. Perfecta y sistemática, decimos, porque los días en que más alegremente corren son los domingos a la caída de la tarde y los lunes en que no hay prensa. Claro está que la prensa, sujeta por la censura, sólo puede aclarar aquello ya de tanto bulo que ha merecido ser desmentido por algún personaje de una manera oficial. Lo otro, queda mordiendo el ánimo de los apocados y de los timoratos que con sadismo inconsciente le repiten a todo el que se encuentra. Hay que reaccionar contra las noticias falsas. Es un deber de ciudadanía. Cuando esto se haga valientemente, todos podremos exclamar. —¡Ya se puede vivir!

Madrid. Programa para hoy, viernes. 8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio. «La Palabra». 9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. 9,15: Fin de la emisión. 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El cocktail del día», por Perico Chicote. Música variada. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. Reportajes teatrales, por Félix Herce: De «El hombre invisible», revista de Boxá, Borrás, Paso y maestro Díaz Giles, transmitida desde el teatro Chueca. 15,16: «La Palabra». Diario hablado. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. 15,50: «La Palabra». Diario hablado. 16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 17,30: «Guía del viajero». Cartelera. Continuación de la música ligera. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino). Intermedios musicales. 19,00: «La Palabra». Diario hablado. Música de baile. 19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro pecuario forestal de difusión radicada del Ministerio de Agricultura). Continuación de la música de baile. 20,15: «La Palabra». Diario hablado. Última parte de la música de baile. 21,00: Cursillos culturales de Pedagogía: «La psicología en la educación», por la profesora doña Concepción Majado. Concierto variado por Laura Nieto (soprano) y sexteto de Unión Radio. 22,00: Campanadas de Gobernación. 22,05: «La Palabra». Diario hablado. Continuación del concierto. 23,15: Música de baile. 23,45: «La Palabra». Diario hablado. 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación. SE VENDE PIANO MANUBRIO, marca Casali y máquinas coser Singer. Para tratar, cuenta de la Independencia, 1, Salamanca.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,9. **Sombra**, 26,4. **Mínima**, 11,0. **Seco**, 24,4. **Húmedo**, 18,0. **Viento**, W.—**fuerza**, 0. **Cielo**, despejado. **Tiempo**, variable. **Lluvia** de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 4,53; pas. mer. 12,20; pón. 19,46.
 Luna: pas. mer. 5,38.
 Cuarto menguante.
JULIO
11
Sábado
 Stos. Pío I. p.: Juan, ob.: Cindeo, Abundio, presb.: Jenaro, Pelagia, mrs.

LA CIUDAD

Salamanca, estación de verano

Así como se dijo de Madrid con cierta gracia, que aún perdurará, que "en verano, sin familia y condinero, Baden-Baden" puede decirse de Salamanca que a 800 y pico metros de altura, en plena Castilla y a cientos de kilómetros del mar, nuestra ciudad es una magnífica estación de verano. El clima en esta época no puede ser más agradable; San Sebastián, Santander, playas de moda y balnearios de fama pueden enviarnos. El termómetro se mantiene con bastante frecuencia entre las mínimas que se dan en la península.

A veces corre un venticiento excesivamente fresco y por las noches podemos pensar que nos traspasa las ropas el relente de la marea. Excepto media docena de días, en los demás no hay necesidad de quitarse el chaleco.

Si a esto unimos una hermosa y afortunada "paz octaviana" en el aspecto social, que en otras ciudades ponca la vida al rojo vivo y que les amarga el disfrute de los placeres veraniegos, tendremos un motivo más para hacer el elogio de Salamanca como estación de verano. Reina una paz absoluta en la capital y en la provincia; los amantes de la tranquilidad no encontrarán un rincón mejor que éste. Todo se desliza como sobre ruedas. Con un poco de propaganda bien administrada, podría convertirse Salamanca en Baden-Baden.

Por otra parte, el turismo al extranjero se pone cada día peor. Dificultades para sacar dinero, huelgas, moneda cara, tipo de vida más elevado que por aquí. Y la verdad para lo que hay que ver, no merece la pena.

Si aquí se organizasen las cosas medianamente, con alguna diversión que otra, con música,

con excursiones frecuentes por la provincia y con la tranquilidad y el clima agradable que disfrutamos, mucha gente se quedaría en casa sin sentir la necesidad del verano tradicional, con lo cual ahorrarían dinero y vivirían más a gusto y en calma. No digamos ya que Baden-Baden, pero sí una sucursal. Haría falta para ello, entre otras cosas, una playa artificial o piscina bien acondicionada donde triunfara el "maillor" y se tostasen la piel las muchachas. Al principio, podría parecer cursi este verano indígena reducido a tomar la brisa del Tormes y escuchar la música en la plaza; pero bien pensado no habría tal. Todo se reduciría a que lo tomásemos con buen humor por una vez siquiera.

Ya puede el Ayuntamiento y el Turismo, al alimón, recoger la idea: propagar las delicias de Salamanca como estación de verano; clima excelente, paz social, dos cosas que juntas no se dan tan así como por ahí afuera.

GIJON

excelentemente situado para visitar las bellezas de Asturias

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Felipa Martín Martín, Isabel Crisólogo García, María de Lourdes García Trinchet y Francisco Salazar Sánchez.

DESDE VILLARINO

De obrero a abogado

El día 5 de los corrientes y como homenaje al joven de este pueblo don Tomás Sánchez Parra, quien brillantemente terminó hace pocos días la carrera de Derecho, tuvo lugar en el salón "Recreo" un vino de honor al que asistieron todas las autoridades, funcionarios y los numerosos amigos que justamente quisieron rendir al señor Parra un tributo de admiración y cariño por su tesón y su laboriosidad.

Primeramente se levanta a hablar don Manuel Marcio, hijo de Villarino, residente habitualmente en Cuba y que accidentalmente se encuentra entre nosotros.

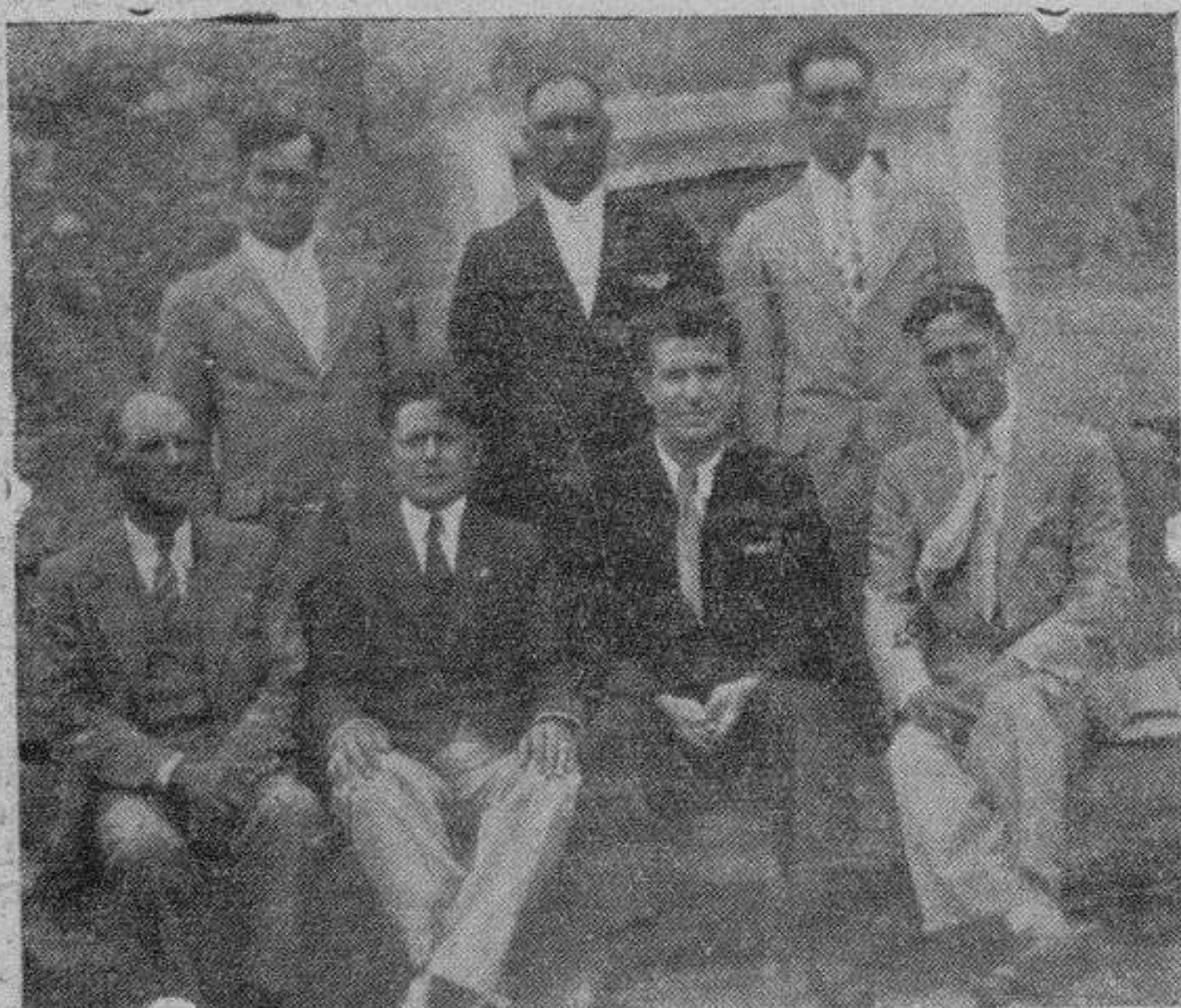
Como testigo —dice— de la energía y voluntad del homenajeado, tengo que ofrecer este ejemplo a los jóvenes de este pueblo recordándoles como el señor Parra, después de una jornada

tes al acto, tenemos que citar: don José Martín, alcalde; José Montes, Juez; Angel Menéndez, secretario del Juzgado; Rogelio Calvo, secretario de Ayuntamiento; Nicolás Grande, Fiscal; Ambrosio Hernández, cura parroco; Francisco Alvarez, presbítero; Marcelino García, médico; Juan Pon, veterinario; Graciliano Hernández, comandante Guardia civil; Secundino Herrero y José María Fuentes, maestros nacionales.

Por Izquierda Republicana, don José Martín y don Manuel Sendin.

Por la Juventud Recreativa, José Martín, presidente, y Manuel Ullán, secretario.

Además, asisten: don Lorenzo Munguía, Miguel Francia; Agustín Marcio, Esteban Herrero, Alonso Grande, Juan Hernández, Adrián Martín, Laureano Martín, Sebastián Calvo, Adolfo



El señor Parra y la Comisión organizadora del homenaje

nada dura de trabajo corporal supo librarse un porvenir mejor, estudiando con entusiasmo un año y otro hasta dar cima a sus ansias de escalar un puesto mejor en la sociedad, haciéndose, de humilde obrero, Licenciado en Derecho.

A continuación lo hicieron algunos de los asistentes y por último el señor Parra, quien con palabra fácil y elocuente, aunque velada por la emoción, agradeció el homenaje de sus paisanos.

Entre los comensales asisten-

Sánchez, Juan Sánchez y Francisco Parra.

A continuación se tiraron algunas placas y terminó el acto con vivas al homenajeado, a Villarino y a la Comisión organizadora del acto.

EL CORRESPONSAL
 Villarino, 8 Julio, 1936.

TRASPASO por no poderla atender, tienda de comestibles y vinos situada en calle céntrica. Paga el local escasa renta. Informes, don Jacinto Alonso, Paseo San Antonio, 13, Salamanca.

EL MIERCOLES EN VILLAR DE LOS ALAMOS

La jira anual del Cuerpo de Policía urbana

La fiesta campera, a que asistimos el miércoles, atentamente invitados por el Cuerpo de la Guardia municipal salmantina, fué en extremo cordial y simpática, y no hemos de decir que entretenida, porque el que siquiera leyendo podrá darse una

Mientras los cocineros se ocupan en la importantísima faena de preparar el condimento de la comida, los guardias se dividen en grupos. Unos organizan «violentos» partidos de fútbol, otros juegan a la calva, hay concursos de natación en la piscina de

de la Corporación, don Lino Dorado, y el más pequeño de los ordenanzas, Vicente Gómez, que va «rabiando», no sabemos si por entenderse con las becerras o con la comida.

El alcalde, es recibido con todos los honores. Disparo de co-



Los concurrentes a la jira organizada el miércoles, por el Cuerpo de Policía Urbana de Salamanca.—Foto Emiliano

ligera cuenta de cómo saben organizar estas cosas nuestros guardias municipales, aprovechando un día de asueto, casi en Corporación.

Si algún transeunte ha observado en el día de ayer que ciertos guardias de la circulación mantenían una pierna rígida o no levantaba la mano con la gallardía peculiar, y presentaba alguna «caricia» en la frente, podrán encontrar la explicación de estas «invalideces» en nuestra información. Son, nada más que los resultados de una jornada

la fina y hasta la inocente lotería, tiene sus partidarios.

Una camaradería admirable, que comienza desde el inspector jefe, don José Santos, hasta el más modesto guardia urbano, preside esta reunión de nuestros guardias municipales, que han baseado en el campo un día de completo asueto.

Los asistentes.

Jefe, don José Santos Hernández; brigadas, don Casto Martín Escribano y don Antonio Vasco Sánchez; cabo, don Elias Hernández; guardias: don Eusebio

hetes, «Himno Nacional» y vitorios.

Los señores de Pérez Tabernero, siempre hospitalarios, hacen los honores de la casa. Zacarías Martín, el «barmann», entra en funciones, y nos obsequia con unas cervezas fresquitas, que apagan nuestra sed.

Un concierto. ¿Que por quién? ¿Pero es que han creído pstedes que en la Policía urbana no hay chicos listos? Pues ahí está una orquesta, bastante afinada, integrada por Eduardo Pérez,



Arriba: Los guardias que integran la «orquesta» y un buen lance de Manolo Prieto a una becerrilla. — Abajo: El alcalde accidental, don Luis Maldonado Bomati, el inspector jefe de la Guardia Municipal, don José Santos, y los ganadores don Alipio y don Antonio Pérez Tabernero, con varios de los invitados y, por último, el resultado de una «faena», del guardia de la circulación, Zacarías Martín. — Fotos Emiliano

taurina allá en la placita de Villar de los Alamos, de los señores Pérez Tabernero.

Y hechas estas explicaciones, vamos a remontarnos hasta las cinco de la mañana del miércoles, ocho de Julio del año que corre.

No era ninguna concentración de guardias municipales, naturalmente de paisano, la que se verificaba en la Plaza Mayor a dicha hora. Los guardias francos de servicio, se aprestaban al «salto» del autocar de Matilla, en medio de la mayor algazara y alegría.

Las cinco y media. Cada excursionista ocupa su asiento. Román Lajas, el conductor y propietario del coche, agarra el volante. Estampido de unos coches y un guardia de la circulación, hace sonar el silbato, dando paso al autocar.

Carretera de Ciudad Rodrigo adelante. Canciones, constante sonar del tamboril y la gaita, notas de violines y guitarras y... El Villar.

Lo primero es la instalación de la cocina. Faustina Pérez, la admirable cocinera, que han «captado» los guardias, inicia sus faenas, ayudada por el guardia Petronilo Sánchez y Aurelia García. Actúa de «barmann» Zacarías Martín, de punta en blanco, y con casco de guardia urbano. Zacarías está en carácter.

Sánchez, don Luis Astudillo, don Juan José Corrienero, don Ricardo Delgado, don Petronilo Sánchez, don Eduardo Pérez, don José González, don José Manuel Delgado, don Andrés Ollóqui, don Natalio Sánchez, don Francisco García, don Miguel Juan, don Moisés González, don Laureano Villoria, don Manuel Saldaña, don Domingo Matias, don Agustín Valle, don Aquilino Astudillo, don Verónico Sotobal, don Juan Ruano, don Juan Blanco, don Antonio García Fernández, don Santiago Rodríguez, don Juan Hernández, don Deogracias Rodríguez, don Victoriano Martín, don Gregorio García, don Jacinto Haro, don Joaquín López, don Fulgencio Sánchez, don Felipe Granados, don Demetrio Jato, don Alberto Rodero, don Victoriano Guerra, don Luis Santos, don Zoilo Blanco, don Zacarías Martín, don Matias González, don Valentín Villa, don Miguel Romo y don Victoriano Fonseca.

Valentín Villa, Agustín Valle y Victoriano Fonseca.

Cumplíendose puntualmente el programa, a las dos de la tarde, comienza la comida, ¡Y qué comida! Como todos están «delicados» del estómago, completamente vegetariana. Paella, con muchos tropezones de jamón, gallina, ternera, salchichas; picadillo de ternera, y para cerrar, tostón asado. Frutas, queso, café, licores y cigarrillos puros.

Además de los cincuenta guardias urbanos, asisten como invitados de honor, el alcalde, señor Maldonado Bomati; el inspector jefe, don José Santos Hernández; don Alipio Pérez Tabernero, sus hijos, don Antonio, don Alipio y don Ricardo; don Manuel y don Alberto Prieto; don Fernando Pérez Tabernero; el hermano de Domingo Ortega, don Luis; don Juan María Pérez Tabernero, don Ignacio y don Antonio Pérez Tabernero, don Lino Dorado, don Emiliano Jiménez, don José Juanes, por «La Gaceta Regional», y nuestro compañero Gabriel Hernández González.

Llega el señor Alcalde. La comida.

Después de la una y media, llega el coche del Ayuntamiento, en el que van el primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, don Luis Maldonado Bomati; los hijos del diputado señor Prieto Carrasco, don Manuel y don Alberto; el fotógrafo, don Emiliano Jiménez; el conserje

Cine Plaza de Toros HOY, 10 de Julio de 1936
 A las ocho y media y a las diez y tres cuartos: Metro Goldwyn-Mayer, presenta a
CLARK GABLE, JEAN HARLOW, WALLACE BEERY
 y otras grandes estrellas, en su gran producción
Mares de China
 Película premiada en el CONGRESO INTERNACIONAL DEL CINEMA, DE BRUSELAS
Silla: UNA PESETA :: Tendido: 0,40

cómo supieron agradecer las atenciones de los policías urbanos salmantinos!

Un interesante partido de calva.

Para hacer la digestión, se organizó un «match» de calva. Entre los contendientes, figuraban el alcalde, don Alipio Pérez Tabernero, los hijos del señor Prieto Carrasco y el inspector jefe de la Guardia municipal.

Tararí... El festejo taurino.

Cuando se iba a iniciar el desfile hacia la placita de Villar de los Alamos, llegaron los porteros del Ayuntamiento, Julián Gómez, Benjamín Ramos, Elias García y Antonio González, que con Rafael Martín y su señora, doña Carlota Aparicio, las señoritas de Pérez Tabernero y Justina Gobaleta.

El silbato de Zacarías Martín, anuncia la salida para la plaza, que cuando llegamos está invadida de público. También asistieron nuestro buen amigo, don Juan Martín y su señora, doña Carlota Aparicio, las señoritas de Pérez Tabernero y Justina Gobaleta.

La lidia fué verdaderamente deliciosa. Jamás nos hemos reído de tan buenas ganas. Tuviémos que reír tantas veces la garganta con la rica limonada, que casi, casi, la «mona» es con nosotros.

Todos fueron verdaderos héroes. Bien quisieramos haber anotado las «faenas» de cada policía urbano; pero ello es totalmente imposible. No obstante, vamos a dar unos pequeños detalles. Los que no «entren» en la reseña de la lidia, que nos dispensen, que para todos no es posible.

El pasello fué, en extremo, pintoresco. Todos formaron en las cuadrillas. La primera vaquilla, se encargó de iniciar la desbandada.

Eduardo Pérez, se sitúa en el centro de la placita. Su violín deja escapar un brioso pasodoble torero. La vaquilla se queda estupefacta ante la melodía del violín, pero... ¡árrémete y allá va por el suelo Eduardo, que logra salvar el instrumento musical.

¡Vaya tren! El ciclista, Serafín Hernández, sale pitando, creyendo perseguir a un carretero que no lleva la licencia. ¡Cuidado! No hay por qué. Serafín tiene unas piernas muy largas, y sale de estampía a refugiarse en un burladero.

¡A ver Vicentito! Este Vicentito, es el ordenanza del Ayuntamiento, que se las da de «as» y hasta se apoda «Municipi». Se abre de capa, ante la segunda becerra, que le pone en un aprieto.

Ya está en funciones Zacarías Martín Cubas. Pues momentos antes, don Alipio Pérez Tabernero, que ya presenció las «faenas» de Zacarías, el pasado año, nos decía: Ese hombre, si pudiera dejar de ser guardia, podría ganar mucho dinero, toreando cómicamente.

Efectivamente. Zacarías es un verdadero asombro de valor y gracia. Con una becerra de tres años, hizo verdaderas locuras. Se situaba frente a la becerra. Tocaba el silbato y ordenaba a la vaquilla, que siguiera el camino que le marcaba con la mano extendida. Otras veces, se dejaba encunar y allá iba nuestro hombre, dando trompicones, en medio de la mayor hilaridad de los testigos presenciales. Así quedó Zacarías. La paliza, fué formidable.

¡Pero hombre, que no es ningún infractor de las ordenanzas municipales! Demetrio Zato, se ha empeñado en reducir a la obediencia a una vaquilla. Naturalmente, esta no se deja convencer, y Demetrio, mide el suelo.

Vicente (Municipi), lo ha tomado en serio. Con el capote, da unos lances, pero es tanto el barullo, que el «peque», no logra lucirse todo lo que deseara. Luis Astudillo, se va derecho a la «fiera». ¡Olé! ¿Qué ha pasado? Nada, un revolcón.

Allá va Manolo Prieto, el hijo del alcalde, señor Prieto Carrasco. ¡Caramba!, pues no está tan mal. Por lo menos no se ha dejado coger. Que ya es bastante. Una lucha entre otra becerra

y Miguel Juan. Miguel sale perdiendo el pantalón.

Eduardo Alcalde y Rafael Martín, los dos «gasolinas», se «jartaron» a torear.

Teodosio Rodríguez, tiene un momento de peligro. Al quite, acude Juan José Corrienero y el «abuelo», paga su altruismo, con un buen revolcón.

Jacinto Haro, está «valiente». Muy valiente, en... el suelo. Y así ha desfilado esta capa de once bravas becerras de los señores Pérez Tabernero. Total, algunos guardias, que no es posible, hayan prestado hoy servicio, y dos guitarras rotas.

Señor Alcalde Mayor... Entre las muchas actividades de Luis Maldonado Bomati, aparte del agobio del despacho de asuntos y de visitas en la alcaldía, de las de gestor de la Diputación y de presidente del Partido de Izquierda Republicana, sabemos que hacía buenos versos, que escribía con gran pulcritud, que jugaba al tennis y que le gustaba Burgos y no... por el queso. Pero el miércoles, descubrimos, que también sabía arrojar el marro con bastante ímpetu y que... ¡sabía marcar las suertes del toro!

Al final, los señores Pérez Tabernero, soltaron una vaquilla, chiquitina, pero que embestia enormemente. Eran los dos «astros», Luis Maldonado Bomati y el inspector jefe de la Guardia municipal.

¡Bien toreó Luis! ¿Pero nunca ha toreado usted, decían don Alipio y don Antonio Pérez Tabernero? Desde luego era cierto. No las había visto más «gordas» en los días de su vida, porque una vez, allá en Villavieja de Yeltes, no se atrevió a salir al ruedo, a pesar del ejemplo que yo le di, y que me valió el apodo de «El chico de los lentes», que me adjudicó el cofrade Mayor de la Capa, don Agapito Fernández.

El alcalde y el inspector jefe, se «hincharon» a torear a la vaquilla. Luis corría la mano con la franela roja, rozando los lomos del animalito. Instrumentó unos naturales de izquierda, que ligó con el de pecho, y la ovación se oyó en Novelty.

¡Señor Alcalde Mayor! Así se hace. Se toman las circunstancias según vienen. Y por esta vez, añadimos a tus actividades, esta otra del arte de Cúchares.

Merienda y punto final.

El ejercicio abrió el apetito. Y después de merendar, bajo la fronda de la alameda, en las primeras horas de la noche, emprendimos el regreso a la ciudad, después de haber pasado uno de los días más agradables y entretenidos.

¡Salud, y hasta el próximo año!

SE ALQUILA bonito piso con sol por los cuatro lados, se pueden colocar seis camas, cuarto de baño y termo «Chalet Villa Teresa», Avenida Federico Anaya, frente al Cuartel de Infantería. Informarán, en el piso principal.

2-2

DOCTOR
Miguel Becerro
 Matriz y Partos
 Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo).
 Horas de consulta:
 De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1303

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Salamanca
INTERNADO PARA ALUMNOS OFICIALES
 Pida reglamentos al Director